UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

La ética en el aprendizaje de las Ciencias Sociales en Educación General Básica Superior: Reflexiones filosóficas sobre la responsabilidad del educador.

Autor: Ojeda Silva Josselin Gabriela
Tutor: Gonzalo Fabián Erazo Brito, Mgs

Riobamba, Ecuador
2026

GD.04.04. P02. F16. V00
FECHA: 23-03-2026

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES

Título:

La ética en el aprendizaje de las Ciencias Sociales en Educación General Básica Superior: Reflexiones filosóficas sobre la responsabilidad del educador.

Trabajo de Titulación para optar al título de Licenciada en Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales

Autor:
Ojeda Silva Josselin Gabriela

Tutor:
Mgs. Gonzalo Fabián Erazo Brito

Riobamba, Ecuador. 2026

© DECLARATORIA DE AUTORÍA

Yo, Josselin Gabriela Ojeda Silva, con cédula de identidad 0605440809, autora del trabajo de titulación: La ética en el aprendizaje de las Ciencias Sociales en Educación General Básica Superior: Reflexiones filosóficas sobre la responsabilidad del educador, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mi exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, 6 de agosto de 2026.

JOSSELIN GABRIELA OJEDA SILVA
NUI: 0605440809

DEDICATORIA

Con inmensa gratitud y profundo amor, dedico este trabajo de investigación a Dios quien es lo principal en mi vida, por iluminar mi camino, mantener mi fe y concederme la sabiduría, la fortaleza y la perseverancia necesaria para afrontar cada desafío y hacer posible el cumplimiento de este importante sueño que se pudo lograr gracias a Él porque me mantiene viva sin tirar la toalla más bien manteniéndome firme en mi proceso.

A mis padres, quienes han sido el pilar fundamental de mi vida quienes me ayudaron en todo el proceso. Gracias por su amor incondicional, sus sacrificios, sus enseñanzas y el apoyo constante que me han brindado en cada etapa de mi formación. Este logro también les pertenece, porque cada uno de mis pasos ha estado acompañado de su esfuerzo, confianza y ejemplo a ser mejor y nunca rendirme en la vida a un cuando el camino es difícil en las manos de Dios todo es posible.

Siento que las palabras no alcanzan para agradecer a mis padres por ser los mejores en este mundo, quiero que se sientan orgullosos.

A mis hermanas, por su comprensión, paciencia y palabras de aliento durante los momentos de incertidumbre. Su cariño y apoyo fueron la motivación que me impulsó a continuar hasta alcanzar esta meta. A mi pareja por caminar a mi lado durante este proceso y recordarme, incluso en los momentos más difíciles, que nunca estaba sola.

Este logro también lleva una parte de ti, porque estuviste presente con tus palabras de aliento, tu comprensión y la confianza que siempre depositaste en mí. Gracias por creer en mis capacidades y por motivarme a perseguir este sueño hasta verlo convertido en realidad.

Con todo mi cariño, dedico estas páginas G&G.

Esto logro magnifico me dedico a mí, a pesar del cansancio, las dudas y los momentos en los que parecía imposible continuar, decidí no rendirme. Aprendí que cada obstáculo representa una oportunidad para crecer y que la perseverancia siempre encuentra su recompensa.

A esta mujer que enfrentó cada desafío con valentía, disciplina y determinación, confiando en que el esfuerzo realizado algún día daría sus frutos. Hoy comprendo que cada desvelo, cada sacrificio y cada paso recorrido valieron la pena, porque me permitieron alcanzar una meta que durante mucho tiempo soñé.

Que estas páginas sean un recordatorio permanente de que los sueños se construyen con constancia, dedicación y fe. Este no representa el final del camino, sino el inicio de nuevos retos y oportunidades para seguir creciendo, aprendiendo y dejando huella como profesional.

AGRADECIMIENTO

Hoy, al cerrar uno de los capítulos más importantes de mi vida, mi corazón solo sabe pronunciar una palabra: gracias.

Gracias a Dios, porque en cada paso de este camino estuvo presente, aun cuando mis ojos no podían verlo. Fue mi refugio en los días de incertidumbre, mi fortaleza cuando el cansancio intentó vencerme y la luz que iluminó cada decisión tomada durante este proceso. Más que concederme la oportunidad de culminar esta investigación, me regaló la sabiduría, la paciencia y la esperanza necesarias para comprender que los tiempos perfectos siempre pertenecen a Él. Como dice su Palabra: «Confía en el Señor con todo tu corazón y no te apoyes en tu propia prudencia; reconócelo en todos tus caminos, y Él enderezará tus veredas» (Proverbios 3:5-6). Hoy entiendo que este logro no es únicamente el resultado de mi esfuerzo, sino una muestra de su inmenso amor y de su fidelidad en cada etapa de mi vida.

A mis padres, gracias por ser el primer ejemplo de amor verdadero, de trabajo incansable y de entrega sin condiciones. Ustedes fueron quienes sembraron en mí el valor de la educación, la humildad para aprender y la fortaleza para levantarme después de cada caída. Ninguna palabra será suficiente para agradecer todo lo que hicieron para verme llegar hasta aquí. Detrás de este título existen años de sacrificios silenciosos, preocupaciones que muchas veces ocultaron para no detener mis sueños y una confianza inquebrantable que jamás dejó de sostenerme.

A mi pareja, gracias por aparecer en mi vida en el momento indicado y por convertirte en un refugio de tranquilidad en medio de las exigencias de este camino. Gracias por escucharme cuando necesitaba desahogarme, por comprender mis ausencias, por celebrar mis pequeños avances como si fueran propios y por recordarme, con cada palabra de aliento, que era capaz de llegar hasta el final.

Expreso mi más profundo agradecimiento a mi tutor Mgs. Gonzalo Fabián Erazo Brito, quien, con profesionalismo, compromiso y vocación académica, orientó el desarrollo de esta investigación. Gracias por compartir generosamente sus conocimientos, por dedicar tiempo a revisar cada avance, por sus observaciones oportunas, sus valiosas sugerencias y por motivarme constantemente a fortalecer este trabajo con mayor rigurosidad y sentido crítico. Su acompañamiento no solo contribuyó al desarrollo de esta tesis, sino también a mi crecimiento como investigadora y futura profesional.

Mi sincero agradecimiento a la Universidad Nacional de Chimborazo y a la carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales, instituciones que me permitieron crecer académica y humanamente. A cada docente que formó parte de mi formación

Hoy concluye una etapa universitaria, pero comienza el compromiso más grande: ejercer esta profesión con ética, responsabilidad y la convicción de que la educación tiene el poder de transformar realidades.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE FIGURAS

RESUMEN

ABSTRACT

CAPÍTULO I **11**

1. INTRODUCCIÓN **11**

1.1. Antecedentes 12

1.2. Planteamiento del problema 14

1.2.1. Pregunta problema 15

1.2.2. Directrices del problema 15

1.3. Justificación 15

1.4. Objetivos 16

1.4.1. Objetivo general 16

1.4.2. Objetivos específicos 16

CAPÍTULO II **17**

2. MARCO TEÓRICO **17**

2.1 Fundamentación legal 17

2.2 Fundamentación-teórica 18

2.2.1 Historia de la ética 18

2.2.2 Ética como parte de la filosofía 19

2.2.3 Ética en la educación 19

2.2.4 Responsabilidad-ética del docente 20

2.2.5 Enfoques filosóficos de la ética docente 21

2.2.5.1. Ética de la responsabilidad. 21

2.2.5.2. Ética del cuidado. 21

2.2.5.3. Ética deliberativa 22

2.2.6 Dilemas éticos en la práctica docente 22

2.2.6.1. Concepto de dilema ético. 22

2.2.6.2. Tipos de dilemas en educación 23

2.2.6.3. Dilemas en la enseñanza de las Ciencias Sociales. 23

2.2.7 Enseñanza de las Ciencias-Sociales 24
2.2.7.1. Naturaleza de las Ciencias-Sociales. 24
2.2.7.2. Finalidad formativa. 24
2.2.7.3. Rol del docente en esta área (Joan Pagès y Antoni Santisteban). 24
2.2.8 Pensamiento crítico en Ciencias Sociales 25
2.2.8.1. Concepto de pensamiento crítico. 25
2.2.8.2. Desarrollo del pensamiento-crítico en el aula. 25
2.2.8.3. Relación con la enseñanza social. 25
2.2.9 Formación ética y ciudadana 26
2.2.9.1. Concepto de ciudadanía. 26
2.2.9.2. Educación en valores. 26
2.2.9.3. Formación democrática (Martha Nussbaum). 26
2.2.10 Implicancias-pedagógicas de la ética docente 27
2.2.10.1. Impacto de la ética en el aprendizaje. 27
2.2.10.2. Relación docente–estudiante. 27
2.2.10.3. Estrategias-pedagógicas con enfoque ético. 28
2.2.10.4. Influencia en la formación ciudadana. 28
2.2.11 Relación entre ética docente-y-aprendizaje en Ciencias Sociales 28
CAPÍTULO III **30**
3. METODOLOGÍA **30**
3.1 Enfoque de la investigación 30
3.2 Tipo de Investigación 30
3.3 Diseño de Investigación 31
3.4 Técnicas de recolección-de-Datos 31
3.4.1 Entrevista 31
3.4.2 Encuesta 32
3.5 Instrumentos de investigación 32
3.6 Población de estudio y tamaño de muestra 32
3.7 Métodos de análisis 33
3.8 Procesamiento de datos 34
CAPÍTULO IV **35**
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN **35**
4.1 Consolidado de respuestas a la encuesta por curso 36

4.2 Análisis por pregunta 39
4.3 Análisis de las entrevistas 63
4.4 Discusión de resultados 67
CAPÍTULO V 71
5. CONCLUSIONES-Y-RECOMENDACIONES 71
5.1 Conclusiones 71
5.2 Recomendaciones 72
BIBLIOGRAFÍA 73
ANEXOS 76

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 *Población y muestra de las encuestas.* 33
Tabla 2 *Consolidación de la encuesta - Octavo de Educación General Básica Superior.* . 36
Tabla 3 *Consolidación de la encuesta - Noveno de Educación General Básica Superior.* 37
Tabla 4 *Consolidación de la encuesta - Décimo de Educación General Básica Superior.* 38
Tabla 5 *Respeto del docente de Ciencias Sociales hacia los estudiantes* 39
Tabla 6 *Promoción de valores por parte del docente de Ciencias Sociales.* 40
Tabla 7 *Influencia de las decisiones del docente en el ambiente de aprendizaje.* 41
Tabla 8 *Trato justo y equitativo del docente hacia los estudiantes* 42
Tabla 9 *Respeto del docente por las opiniones diferentes dentro del aula.* 43
Tabla 10 *Manejo de temas sensibles o controversiales por parte del docente.* 44
Tabla 11 *Participación-y-expresión de ideas de los estudiantes en el aula.* 45
Tabla 12 *Atención-del-docente a las necesidades de los estudiantes.* 46
Tabla 13 *Fomento del diálogo y la argumentación en las clases de Ciencias Sociales* 47
Tabla 14 *Promoción del respeto por las diferentes opiniones y perspectivas* 48
Tabla 15 *Promoción de la reflexión crítica sobre los problemas sociales.* 49
Tabla 16 *Desarrollo del pensamiento crítico en las clases de Ciencias Sociales.* 50
Tabla 17 *Estrategias docentes para favorecer la participación activa* 51
Tabla 18 *Relación docente–estudiante y su influencia en el aprendizaje.* 52
Tabla 19 *Contribución de las clases de C.S a la formación ética y ciudadana* 53
Tabla 20 *Consolidado de las entrevistas* 65

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 *Respeto del docente de Ciencias Sociales hacia los estudiantes* 39
Figura 2 *Promoción de valores por parte del docente de Ciencias Sociales.* 40
Figura 3 *Influencia de las decisiones del docente en el ambiente de aprendizaje.* 41
Figura 4 *Trato justo y equitativo del docente hacia los estudiantes* 42
Figura 5 *Respeto del docente por las opiniones diferentes dentro del aula.* 43
Figura 6 *Manejo de temas sensibles o controversiales por parte del docente.* 44
Figura 7 *Participación y expresión de ideas de los estudiantes en el aula.* 45
Figura 8 *Atención del docente a las necesidades de los estudiantes.* 46
Figura 9 *Fomento del diálogo y la argumentación en las clases de Ciencias Sociales* 47
Figura 10 *Promoción del respeto por las diferentes opiniones y perspectivas.* 48
Figura 11 *Promoción de la reflexión crítica sobre los problemas sociales.* 49
Figura 12 *Desarrollo del pensamiento crítico en las clases de Ciencias Sociales.* 50
Figura 13 *Estrategias docentes para favorecer la participación activa* 51
Figura 14 *Relación docente–estudiante y su influencia en el aprendizaje.* 52
Figura 15 *Contribución de las clases de C.S a la formación ética y ciudadana.* 53
Figura 16 *Nube de palabras* 64

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo analizar la responsabilidad ética del docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales en Educación General Básica Superior, desde una perspectiva filosófica, con el propósito de comprender cómo sus decisiones pedagógicas incidieron en la formación ética y ciudadana del estudiantado. El estudio partió del reconocimiento de la práctica docente como una actividad que, además de la transmisión de conocimientos, involucra valores, reflexión, compromiso y responsabilidad frente a la formación integral de los estudiantes. Metodológicamente, la investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, con diseño no experimental de corte transversal y un alcance descriptivo, complementado con investigación de campo y documental. Para la recolección de información se aplicaron entrevistas semiestructuradas al rector, al jefe de área y al docente de Ciencias Sociales, así como una encuesta estructurada a 54 estudiantes de Octavo, Noveno y Décimo de Educación General Básica Superior. Los resultados evidenciaron que la responsabilidad ética del docente se manifestó principalmente mediante prácticas relacionadas con el respeto, la equidad, la promoción de valores, el diálogo, la participación estudiantil y el desarrollo del pensamiento crítico. Asimismo, se identificaron dilemas éticos vinculados con la toma de decisiones justas, el tratamiento de temas sociales sensibles, la diversidad de opiniones y la necesidad de equilibrar la autoridad docente con la autonomía del estudiantado. Se concluye que la actuación ética del educador constituye un componente fundamental del aprendizaje de las Ciencias Sociales y contribuye a la formación de estudiantes críticos, responsables y comprometidos con la convivencia democrática.

Palabras claves: Ética del docente, ciencias sociales, enseñanza-aprendizaje, educación general básica superior.

Abstract

This research aimed to analyse the teacher's ethical responsibility in the teaching-learning process of Social Sciences within Upper Basic General Education from a philosophical perspective, seeking to understand how pedagogical decisions influenced students' ethical and civic development. The study was grounded in the recognition of teaching practice as an activity that—beyond the mere transmission of knowledge—entails values, reflection, commitment, and responsibility for students' holistic development. Methodologically, the research employed a mixed-methods approach with a non-experimental, cross-sectional design and a descriptive scope, complemented by field and documentary research. Data collection involved semi-structured interviews with the school principal, the department head, and the Social Sciences teacher, as well as a structured survey administered to 54 students in the eighth, ninth, and tenth grades of Upper Basic General Education. The results revealed that the teacher's ethical responsibility was primarily manifested through practices fostering respect, equity, values, dialogue, student participation, and critical thinking. Furthermore, ethical dilemmas were identified regarding fair decision-making, the handling of sensitive social issues, the diversity of opinions, and the need to balance teacher authority with student autonomy. The study concludes that the educator's ethical conduct is a fundamental component of Social Sciences learning and contributes to shaping students who are critical, responsible, and committed to democratic coexistence.

Keywords: Teacher ethics, Social Sciences, teaching-learning, Upper Basic General Education



Revised by
Mario N. Salazar
0604069781

CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de las Ciencias Sociales constituye un componente fundamental en la formación de estudiantes capaces de comprender su realidad, analizar problemáticas sociales y participar de manera responsable en la vida colectiva. Su enseñanza no se limita a la transmisión de contenidos históricos, geográficos o sociales, sino que también favorece el desarrollo del pensamiento crítico, la reflexión, el diálogo y la formación ciudadana. En este contexto, la actuación del docente adquiere una dimensión ética, debido a que las decisiones que adopta durante el proceso educativo pueden influir en la manera en que los estudiantes interpretan la realidad, construyen valores y se relacionan con los demás.

La responsabilidad ética del educador se manifiesta en diferentes aspectos de la práctica pedagógica, entre ellos el trato hacia los estudiantes, la promoción de valores, la gestión de la diversidad de opiniones, el abordaje de temas sensibles o controversiales y la creación de espacios para la participación y el diálogo. Estas situaciones adquieren especial relevancia en la enseñanza de las Ciencias Sociales, debido a que sus contenidos se relacionan con problemáticas históricas, políticas, culturales y sociales que pueden generar distintas interpretaciones y posicionamientos. Por ello, la práctica docente requiere una actuación reflexiva que permita conciliar la formación académica con principios como el respeto, equidad, responsabilidad y convivencia democrática.

Desde esta perspectiva, la presente investigación tuvo como objetivo analizar la responsabilidad ética del docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales en Educación General Básica Superior, desde una perspectiva filosófica, para comprender cómo sus decisiones pedagógicas incidieron en la formación ética y ciudadana del estudiantado. Para ello, se consideraron aspectos relacionados con los dilemas éticos presentes en la práctica docente, las concepciones éticas sustentadas en diferentes enfoques filosóficos y las implicaciones pedagógicas derivadas de la actuación del educador. Estos elementos permitieron abordar la ética docente no solamente como un conjunto de principios normativos, sino como una dimensión presente en las decisiones y relaciones que se desarrollan cotidianamente dentro del aula. El objetivo mantiene correspondencia con el formulado posteriormente en la investigación.

El estudio se desarrolló mediante un enfoque mixto, integrando información cualitativa y cuantitativa. El componente cualitativo permitió conocer las experiencias, concepciones y reflexiones de los actores educativos mediante entrevistas semiestructuradas, mientras que el componente cuantitativo permitió identificar la percepción del estudiantado mediante la aplicación de una encuesta. La combinación de ambas perspectivas posibilitó contrastar la información obtenida y alcanzar una comprensión más amplia de la responsabilidad ética del docente y de su relación con el aprendizaje de las Ciencias Sociales y la formación ciudadana. Esta formulación coincide con la metodología establecida en el capítulo III.

La investigación se estructura en cinco capítulos. El Capítulo I comprende la introducción, los antecedentes, el planteamiento y las directrices del problema, la justificación y los objetivos. El Capítulo II desarrolla la fundamentación legal y teórica

relacionada con la ética en la educación, la responsabilidad ética docente, los enfoques filosóficos, los dilemas éticos, la enseñanza de las Ciencias Sociales, el pensamiento crítico y la formación ética y ciudadana. El Capítulo III presenta el enfoque, tipo y diseño de investigación, así como las técnicas, instrumentos, población, muestra y procedimientos de análisis de la información. El Capítulo IV expone y analiza los resultados obtenidos mediante las encuestas y entrevistas, además de desarrollar la discusión de resultados. Finalmente, el Capítulo V presenta las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación. Esta organización corresponde a la estructura actual del documento.

1.1. Antecedentes

Para el desarrollo de la presente investigación, se han considerado diversos estudios previos relacionados con la ética docente y el proceso de enseñanza-aprendizaje en el área de Ciencias Sociales, los cuales han permitido sustentar el problema planteado y orientar el enfoque del estudio. Dichas investigaciones han sido analizadas tanto a nivel nacional como internacional, aportando elementos teóricos y contextuales relevantes.

A nivel nacional, se toma como referencia el trabajo de investigación, realizado por Falcón Toscano y Tipán Palomo (2017), titulado *Ética profesional en el desempeño docente*, elaborado en la Universidad Técnica de Cotopaxi. El objetivo de la investigación fue examinar la relación entre los principios éticos de los docentes y su rendimiento profesional en el campo de la educación. Los resultados demuestran que la práctica docente no solo depende del dominio disciplinar, sino también de valores como la responsabilidad, el compromiso y el respeto hacia los alumnos. Este hecho aporta al estudio al comprender la ética profesional como una dimensión esencial del ejercicio educativo y de la toma de decisiones pedagógicas.

De igual manera, Núñez Zeas (2017), en su trabajo titulado *Educación en valores: Una necesidad educativa*, analiza la importancia de la formación ética dentro de los procesos educativos. La autora resalta que la educación en valores es un componente esencial para el desarrollo integral del estudiante, ya que contribuye a consolidar las actitudes vinculadas con la convivencia, la responsabilidad y la ciudadanía. Este estudio está vinculado con la investigación actual al considerar que el docente es un agente esencial en la formación ética del aprendizaje.

Además, Carranza Duque (2020) analizó técnicas pedagógicas enfocadas en el desarrollo del pensamiento crítico durante la enseñanza de Historia, a través de su investigación denominada *Propuesta metodológica de enseñanza-aprendizaje de Historia para desarrollar el pensamiento crítico con estudiantes de bachillerato*, realizada en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Los resultados muestran que la enseñanza de las Ciencias Sociales requiere prácticas reflexivas que permitan al estudiante interpretar problemáticas sociales desde diferentes perspectivas. Este aporte resulta pertinente porque evidencia que las decisiones metodológicas del docente poseen implicaciones éticas relacionadas con la formación crítica y ciudadana.

En esta misma línea, Urgilés Jácome y Fernández Méndez (2022), en su investigación titulada *La importancia de la ética en la formación inicial de los docentes de Educación Básica*, desarrollada en la Universidad de Cuenca, estudian la presencia de la

ética dentro de la preparación profesional docente. Los autores concluyen que la educación ética debe ser reforzada desde el comienzo de la carrera docente, ya que tiene un impacto en cómo los docentes del futuro afrontan circunstancias educativas difíciles. Este antecedente se vincula directamente con la responsabilidad ética del educador planteada en la presente investigación.

Finalmente, Villarroel Naranjo (2024), en su estudio *Las prácticas preprofesionales y la adquisición de habilidades docentes con los estudiantes de sexto y séptimo nivel de la Carrera de Educación Básica de la Universidad Técnica de Ambato*, analiza cómo las experiencias prácticas contribuyen al desarrollo profesional docente. Los hallazgos indican que la formación del educador incluye no solamente conocimientos pedagógicos, sino también habilidades relacionadas con el análisis crítico, la interacción ética en el aula y la responsabilidad. Este trabajo contribuye a comprender la importancia de la preparación docente para asumir decisiones pedagógicas responsables.

A nivel internacional, se tomó en cuenta El trabajo titulado *¿Qué se necesita saber y saber hacer para enseñar ciencias sociales?* de Pagès (2011). La didáctica de las ciencias sociales y la capacitación de profesores, con un análisis sobre la relevancia de la preparación del docente para impartir esta materia. El autor afirma que, al enseñar Ciencias Sociales, se deben desarrollar habilidades para comprender la realidad, fomentar el pensamiento crítico y educar ciudadanos con capacidad de involucrarse en la sociedad. La investigación está relacionada con este antecedente al contemplar la enseñanza como una práctica que posee responsabilidad ética y social.

Así mismo, Santisteban y Pagès (2011), en su obra titulada *Didáctica del conocimiento del medio social y cultural en la educación primaria: Ciencias sociales para aprender, pensar y actuar*, destacan que la enseñanza de las Ciencias Sociales debe enfocarse hacia la comprensión crítica de los fenómenos sociales. Los autores señalan que el docente cumple un papel fundamental en la selección de contenidos y en la construcción de experiencias de aprendizaje que favorezcan la formación ciudadana.

Bolívar (2005), en su obra *denominada La identidad profesional del profesorado*, argumenta que la tarea del docente también tiene un aspecto ético relacionado con el compromiso adquirido en el aprendizaje y crecimiento integral de los alumnos. Además, sostiene que la identidad profesional de los docentes se construye a partir de decisiones, compromisos y valores que trascienden la mera transmisión de conocimientos. En definitiva, este planteamiento hace posible establece el ser ético del educador en el proceso educativo.

Por otra parte, Noddings (2013), en *Caring: A relational approach to ethics and moral education*, propone la ética del cuidado como una perspectiva fundamental dentro de la educación. La autora manifiesta que la relación docente-estudiante tiene que fundamentarse en la atención, la empatía y reconocimiento del otro, aspectos influyentes en la construcción de ambientes educativos éticos.

Finalmente, Nussbaum (2010), en su obra *Sin fines de lucro: Por qué la democracia necesita de las humanidades*, destaca que la educación humanista cumple un papel esencial en la formación de ciudadanos críticos y democráticos. La autora sostiene que disciplinas como las Ciencias Sociales permiten desarrollar capacidades vinculadas con la reflexión ética, la comprensión social y el respeto hacia diferentes perspectivas.

Además de los estudios señalados, resulta relevante considerar investigaciones que abordan de manera más directa los dilemas éticos que emergen en la práctica docente, especialmente en la enseñanza de las Ciencias Sociales. En este sentido, diversos autores han evidenciado que los docentes enfrentan situaciones complejas al tratar temas socialmente sensibles, como conflictos históricos, desigualdades o problemáticas políticas, lo que exige la toma de decisiones pedagógicas con implicaciones éticas. Estas investigaciones señalan que dichas decisiones no siempre están guiadas por marcos teóricos explícitos, sino por la experiencia, las creencias personales y el contexto institucional, lo que genera tensiones entre la neutralidad, el compromiso y el respeto a la diversidad de perspectivas en el aula.

En este sentido, los aportes de Pagès y Santisteban (2011) permiten comprender que la enseñanza de las Ciencias Sociales implica necesariamente posicionamientos frente al conocimiento, lo que conlleva una responsabilidad ética en la mediación pedagógica. De igual manera, Bolívar (2005) advierte que la práctica docente está atravesada por decisiones morales constantes que no siempre son reconocidas como tales por los propios profesores. Estos planteamientos refuerzan la necesidad de profundizar en el análisis de cómo los docentes identifican, interpretan y enfrentan los dilemas éticos en su práctica cotidiana, aspecto central de la presente investigación.

1.2. Planteamiento del problema

En la Educación General Básica Superior, la enseñanza de las Ciencias Sociales se constituyó como un espacio fundamental para la formación del pensamiento crítico y la conciencia ciudadana del estudiantado. En este nivel educativo, el trabajo del docente no se limitó a la transmisión de contenidos, sino que conllevó la toma de decisiones pedagógicas que incidieron directamente a la manera de entender la realidad social de los alumnos. Las decisiones con relación a la selección de contenidos, el abordaje de problemáticas sociales y la relación en el aula evidenciaron una dimensión ética en la medida que orientaron la construcción de valores, de criterios y posicionamientos frente al mundo social.

Desde esta perspectiva, la educación no pudo ser entendida como una práctica neutral. Como afirma Freire (2024) “enseñar exige ética” (p. 16), lo que implicó que el docente asumiera una responsabilidad en su acción pedagógica. En este sentido, la práctica educativa involucró un compromiso con la formación integral del estudiante, el cual se reflejó en las decisiones que el docente tomó en el aula.

En el campo de las Ciencias Sociales, esta dimensión ética adquirió una relevancia particular, debido a que los contenidos abordados estuvieron vinculados con procesos históricos, conflictos sociales y problemáticas contemporáneas. En este contexto, la educación debió contribuir a la comprensión de la complejidad del mundo, lo cual implicó una responsabilidad en la forma de enseñar dichos contenidos (Morin, 1999). Esto situó al docente frente a dilemas éticos concretos en situaciones reales de aula, especialmente al abordar temas que generaron diversidad de opiniones y posibles tensiones entre los estudiantes.

No obstante, se evidenció que existió una limitada comprensión sobre cómo los docentes concibieron y ejercieron su responsabilidad ética en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales. Los docentes de la práctica educativa presentaron situaciones que exigieron decisiones complejas en las que debieron equilibrar el fomento del pensamiento crítico, el respeto al criterio de los demás (Morin, 1999); sin embargo, dichas decisiones no necesariamente fueron objeto de un análisis reflexivo desde el punto de vista ético/filosófico.

En este sentido, la problemática de la investigación se ubicó en comprender cómo se podría manifestar la responsabilidad ética del profesor en el aula de clase y cuáles fueron las implicaciones de dicha responsabilidad ética en el aprendizaje de las Ciencias Sociales y en la formación ética y ciudadana del alumnado.

La investigación se delimitó en Educación General Básica, de la Unidad Educativa Particular "Nuevo Mundo", ubicada en la ciudad de Riobamba, durante el año lectivo 2025–2026.

1.2.1. Pregunta problema

¿Cómo se manifestó la responsabilidad ética del docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales en Educación General Básica Superior, y qué implicaciones tuvo en la formación ética y ciudadana de los estudiantes?

1.2.2. Directrices del problema

- ✓ ¿Qué dilemas éticos concretos enfrentaron los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales?
- ✓ ¿Cómo se caracterizaron las concepciones éticas de los docentes desde enfoques filosóficos?
- ✓ ¿Qué implicaciones pedagógicas y reflexiones filosóficas se derivan de la responsabilidad ética del docente en la enseñanza de las Ciencias Sociales y en la formación ciudadana?

1.3. Justificación

La presente investigación se justificó en la necesidad de profundizar en la dimensión ética del proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales, considerando que la práctica docente implica decisiones que inciden directamente en la formación ética y ciudadana del estudiantado. Pese a la relevancia de la ética en la enseñanza, esta dimensión se abordaba de manera implícita y poco sistematizada en la práctica docente, lo que evidenció la necesidad de desarrollar estudios que permitieran comprenderla con mayor profundidad.

Desde el punto de vista teórico, la investigación aportó al campo de la Pedagogía de las Ciencias Sociales al articular enfoques de la filosofía de la educación, como la ética de la responsabilidad, la ética del cuidado y la ética deliberativa, permitiendo analizar la labor docente desde una perspectiva reflexiva y crítica.

En este sentido, la investigación no solo buscó describir o analizar la práctica de la enseñanza, sino también generar una reflexión filosófica sobre el sentido ético que tiene la enseñanza de las Ciencias Sociales.

En el ámbito educativo, la investigación hizo posible visibilizar los dilemas éticos concretos que enfrentan los educadores con su práctica cotidiana; además, contribuyó con elementos para poder fortalecer la ética profesional y promover prácticas educativas más conscientes y contextualizadas.

Los principales beneficiarios fueron los docentes de Ciencias Sociales, quienes pudieron reflexionar sobre su práctica pedagógica, así como los estudiantes, al favorecerse procesos de aprendizaje orientados al pensamiento crítico y la formación ciudadana.

La investigación fue factible debido al acceso al contexto educativo, de forma específica en Educación General Básica Superior de la Unidad Educativa Particular " Liceo Nuevo Mundo", en la ciudad de Riobamba, durante el año lectivo 2025–2026, así como a la disponibilidad de recursos teóricos y metodológicos adecuados para su desarrollo.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

- ✓ Analizar la responsabilidad ética del docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales en Educación General Básica Superior, desde una perspectiva filosófica, para comprender cómo sus decisiones pedagógicas incidieron en la formación ética y ciudadana del estudiantado.

1.4.2. Objetivos específicos

- ✓ Identificar los dilemas éticos concretos que enfrentan los docentes de Ciencias Sociales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Caracterizar las concepciones éticas de los docentes a partir de enfoques filosóficos relevantes.
- ✓ Determinar las implicaciones pedagógicas de la responsabilidad ética docente en el aprendizaje de las Ciencias Sociales y en la formación ciudadana.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Fundamentación legal

La presente investigación se sustenta en un marco jurídico nacional e internacional que reconoce a la educación como un derecho fundamental y establece principios relacionados con la dignidad humana, la igualdad, la participación, el respeto a la diversidad y la formación integral. Estos fundamentos guardan relación directa con la responsabilidad ética del docente en la enseñanza de las Ciencias Sociales, debido a que su actuación debe desarrollarse dentro de un marco de respeto a los derechos del estudiantado y de promoción de una convivencia democrática.

En el ámbito internacional, la Declaración Universal de Derechos Humanos reconoce que "toda persona tiene derecho a la educación" y establece que esta debe orientarse al pleno desarrollo de la personalidad humana y al fortalecimiento del respeto a los derechos y libertades fundamentales (Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948, art. 26). Este principio permite comprender que la educación posee una finalidad que trasciende la adquisición de conocimientos, pues también se orienta hacia la formación humana, la convivencia y el respeto de los derechos.

De manera complementaria, la Convención sobre los Derechos del Niño dispone que la educación debe encaminarse, entre otros propósitos, a "preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre" (Convención sobre los Derechos del Niño, 1989, art. 29). Esta disposición incluye principios de comprensión, paz, tolerancia y respeto, por lo que resulta especialmente pertinente para la enseñanza de las Ciencias Sociales y para el análisis de la responsabilidad del docente frente a la formación ética y ciudadana del estudiantado. El contenido del artículo 29 efectivamente vincula la educación con la preparación para una vida responsable, la tolerancia y el respeto de los derechos humanos.

En el ámbito nacional, la Constitución de la República del Ecuador establece que "la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida" (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art. 26). Asimismo, determina que la educación debe centrarse en el ser humano, garantizar su desarrollo integral y desarrollarse dentro del respeto a los derechos humanos, la democracia, la justicia, la solidaridad y la paz (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art. 27). Estos principios fundamentan la necesidad de que la práctica docente se desarrolle desde criterios éticos que favorezcan la equidad, el respeto, el pensamiento crítico y la participación de los estudiantes. El contenido de los artículos 26 y 27 respalda expresamente estos principios.

De igual manera, el artículo 343 de la Constitución determina que el Sistema Nacional de Educación tiene como finalidad "el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población" (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art. 343). Además, establece que el sistema debe integrar una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país. En consecuencia, la enseñanza de las Ciencias Sociales requiere prácticas pedagógicas que permitan reconocer diversas perspectivas, promover el diálogo y favorecer una comprensión crítica y respetuosa de la realidad social.

En concordancia con la Constitución, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) determina entre las obligaciones de los docentes "respetar el derecho de las y los estudiantes [...] a expresar sus opiniones fundamentadas" y promover la convivencia armónica (Ley Orgánica de Educación Intercultural [LOEI], 2024, art. 11). El mismo artículo dispone que el profesorado debe atender a los estudiantes considerando su diversidad cultural, lingüística y sus diferencias individuales, así como promover una cultura de respeto a la diversidad y erradicar prácticas discriminatorias. Estas obligaciones se relacionan directamente con la responsabilidad ética del educador, particularmente en el área de Ciencias Sociales, donde el diálogo, la pluralidad de perspectivas y el tratamiento responsable de problemáticas sociales forman parte del proceso de aprendizaje. La codificación vigente consultada recoge estas obligaciones en el artículo 11.

Por su parte, el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural establece que, dentro de las actuaciones de los organismos e instituciones que integran el Sistema Nacional de Educación, deben observarse principios relacionados con la convivencia armónica, la participación ciudadana, la interculturalidad, la excelencia y la formación permanente de los profesionales de la educación (Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2023, art. 2). Estos principios complementan las disposiciones de la LOEI y orientan el ejercicio profesional hacia prácticas educativas respetuosas, participativas e inclusivas.

Asimismo, el Código de la Niñez y Adolescencia establece que "los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad" (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003, art. 37), la cual debe garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo y respetar las características culturales y particulares de los estudiantes. Este reconocimiento exige que el proceso educativo se desarrolle en condiciones que protejan la dignidad, los derechos y las diferencias individuales del estudiantado.

En conjunto, este marco normativo permite establecer que la responsabilidad ética del docente no constituye únicamente una exigencia moral o pedagógica, sino que también se encuentra respaldada por disposiciones jurídicas que orientan la educación hacia el respeto de los derechos humanos, la equidad, la diversidad, la participación y la formación integral. En la enseñanza de las Ciencias Sociales, estos principios adquieren especial importancia, debido a que el docente interviene en procesos relacionados con la interpretación de la realidad social, el desarrollo del pensamiento crítico y la formación de ciudadanos capaces de participar responsablemente en una sociedad democrática.

2.2 Fundamentación teórica

2.2.1 Historia de la ética

La ética tiene sus principales antecedentes en la filosofía de la antigua Grecia, donde surgió la reflexión sistemática acerca de la conducta humana, la virtud, el bien y la manera adecuada de vivir. Sócrates orientó el pensamiento filosófico hacia el examen de la vida moral; posteriormente, Platón relacionó la virtud con la justicia y la organización de la sociedad, mientras que Aristóteles desarrolló una concepción de la ética vinculada con la búsqueda de la felicidad y la formación de virtudes. Con el paso del tiempo, estas reflexiones fueron ampliadas por las escuelas helenísticas y, durante la Edad Media, se relacionaron

estrechamente con el pensamiento religioso y las concepciones acerca del deber y la conducta moral (Camps, 2013; MacIntyre, 1998). La evolución histórica de la ética desde la filosofía griega hasta las distintas corrientes posteriores se encuentra ampliamente documentada en ambas obras.

Durante la modernidad, la reflexión ética adquirió nuevas perspectivas relacionadas con la autonomía, la razón, los derechos y la responsabilidad individual. Pensadores como Kant contribuyeron a fortalecer una concepción de la moral fundamentada en el deber y la autonomía racional, mientras que posteriormente surgieron enfoques vinculados con el utilitarismo, la justicia, la comunicación y la ética aplicada. De esta manera, la ética se ha desarrollado históricamente como un campo dinámico que responde a las preguntas y problemáticas propias de cada sociedad, conservando como preocupación central la reflexión sobre la forma en que las personas deben orientar sus acciones y relacionarse con los demás (Camps, 2013).

2.2.2 Ética como parte de la filosofía

La ética constituye una de las ramas fundamentales de la filosofía, específicamente de la filosofía práctica, debido a que estudia de manera crítica y racional los principios que orientan la conducta humana. Su objeto de reflexión comprende cuestiones relacionadas con el bien, el deber, la justicia, los valores, las virtudes y la responsabilidad. En este sentido, la ética no se limita a establecer normas de comportamiento, sino que busca analizar y fundamentar racionalmente los criterios mediante los cuales las personas pueden valorar sus propias acciones y las de los demás (Cortina, 2003). La propia obra de Cortina presenta expresamente la ética como filosofía moral y como parte de la filosofía práctica.

Desde esta perspectiva filosófica, la ética permite reflexionar sobre los fundamentos de las decisiones humanas y sobre las consecuencias que estas producen en la convivencia social. Esta característica resulta especialmente importante en el ámbito educativo, ya que la actividad docente implica constantemente decisiones relacionadas con la justicia, el respeto, la responsabilidad y el reconocimiento de los demás. Por ello, comprender la ética como parte de la filosofía proporciona una base conceptual para analizar posteriormente la responsabilidad ética del educador y su influencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.2.3 Ética en la educación

La ética constituye una rama de la filosofía orientada a la reflexión sobre la conducta humana, los valores, las decisiones y la responsabilidad que las personas asumen frente a sus acciones. En el ámbito educativo adquiere especial relevancia debido a que la enseñanza involucra relaciones humanas y decisiones que pueden repercutir en la formación intelectual, social y moral de los estudiantes. En consecuencia, la actividad educativa no puede comprenderse únicamente desde una dimensión técnica o disciplinar, sino también desde los principios que orientan la actuación de quienes participan en ella.

Desde esta perspectiva, la práctica pedagógica posee una dimensión ética porque las decisiones que adopta el docente respecto a los contenidos, las estrategias de enseñanza, la evaluación y las relaciones dentro del aula expresan determinadas concepciones sobre la educación y sobre los sujetos que aprenden. El educador, por tanto, no solo interviene en la

adquisición de conocimientos, sino también en la construcción de actitudes, criterios y formas de convivencia.

Freire (2004) concibe la enseñanza como una práctica inseparable de la ética y destaca la necesidad de que el educador actúe con coherencia, respeto y responsabilidad hacia los estudiantes. Desde este planteamiento, la actuación docente implica reconocer al educando como un sujeto capaz de participar activamente en su proceso formativo, expresar sus ideas y construir conocimientos mediante una relación pedagógica basada en el respeto.

En el campo de las Ciencias Sociales, esta dimensión adquiere particular importancia debido a que los contenidos abordados se relacionan con acontecimientos históricos, conflictos, desigualdades, procesos políticos, diversidad cultural y problemáticas contemporáneas. El tratamiento de estos temas exige que el docente favorezca la reflexión, el análisis de diferentes perspectivas y el respeto por las opiniones del estudiantado. De esta manera, la ética constituye un componente transversal de la enseñanza de las Ciencias Sociales y un referente para comprender las decisiones pedagógicas que se adoptan dentro del aula.

2.2.4 Responsabilidad ética del docente

La responsabilidad ética del docente puede comprenderse como el compromiso profesional de actuar de manera consciente frente a las consecuencias que sus decisiones pedagógicas pueden generar en los estudiantes. Esta responsabilidad trasciende el cumplimiento formal de las actividades docentes, pues supone reflexionar acerca de la manera en que las acciones educativas inciden en el aprendizaje, la convivencia y la formación integral del estudiantado.

El docente ejerce su profesión dentro de situaciones concretas que requieren tomar decisiones relacionadas con la selección de contenidos, las estrategias didácticas, la evaluación, la atención a la diversidad y la resolución de conflictos. Por ello, el ejercicio profesional demanda criterios que permitan actuar con respeto, equidad, justicia y responsabilidad. Gimeno Sacristán (1998) plantea que la práctica pedagógica comprende procesos de decisión mediante los cuales el profesorado concreta el currículo y orienta las experiencias educativas de los estudiantes.

En esta misma línea, Bolívar (2005) vincula la identidad y la profesionalidad docente con una dimensión moral que compromete al educador con los efectos de su actuación. Esto permite entender que las competencias profesionales no se reducen al dominio de conocimientos disciplinares y metodológicos, sino que incluyen la capacidad para reflexionar acerca de las consecuencias de las decisiones adoptadas en el ejercicio de la docencia.

En la enseñanza de las Ciencias Sociales, esta responsabilidad se manifiesta especialmente al abordar contenidos susceptibles de interpretaciones diversas. El docente debe crear condiciones que permitan analizar diferentes posiciones sin imponer perspectivas particulares, promoviendo la argumentación, el respeto y la participación. De este modo, la responsabilidad ética se concreta en las decisiones cotidianas que configuran las relaciones pedagógicas y las oportunidades de aprendizaje.

2.2.5 Enfoques filosóficos de la ética docente

2.2.5.1. Ética de la responsabilidad.

La ética de la responsabilidad constituye uno de los principales referentes filosóficos para comprender las consecuencias derivadas de la actuación profesional. Weber (1998) establece una distinción entre la ética de la convicción y la ética de la responsabilidad. Mientras la primera enfatiza la fidelidad a determinados principios, la segunda exige considerar las consecuencias previsibles de las propias acciones y asumir responsabilidad frente a ellas.

Aplicado al ámbito educativo, este planteamiento permite interpretar la actividad docente como una práctica cuyas decisiones producen efectos sobre otras personas. El educador debe considerar no solamente la intención de sus actuaciones, sino también las posibles consecuencias que estas generan en el aprendizaje, la participación, la convivencia y la formación de los estudiantes. Por ello, decisiones como seleccionar determinados contenidos, establecer criterios de evaluación o intervenir frente a un conflicto poseen una dimensión ética.

Esta perspectiva resulta especialmente pertinente para las Ciencias Sociales, debido a que la enseñanza interviene en la manera en que los estudiantes interpretan procesos históricos y problemáticas sociales. Desde esta concepción, la responsabilidad del docente consiste en orientar el aprendizaje de forma reflexiva, tomando en consideración tanto los propósitos educativos como las consecuencias pedagógicas y formativas de sus decisiones.

2.2.5.2. Ética del cuidado.

La ética del cuidado permite analizar la responsabilidad docente desde la dimensión relacional del proceso educativo. Noddings (2013) plantea que el cuidado se fundamenta en la relación con los demás y en la atención a sus necesidades particulares. Aplicada a la educación, esta perspectiva destaca que el aprendizaje ocurre dentro de relaciones humanas en las que intervienen la atención, la confianza, el reconocimiento y el respeto.

Desde esta concepción, el docente debe considerar las características y necesidades de los estudiantes al momento de orientar el proceso pedagógico. Esto no supone renunciar a las exigencias académicas, sino desarrollar una relación educativa en la que se reconozca la dignidad del estudiante y se favorezcan condiciones adecuadas para su participación y aprendizaje.

Hargreaves (1998) destaca igualmente la importancia de las emociones y de las relaciones interpersonales en la práctica docente, mostrando que la enseñanza posee una dimensión emocional que influye en las experiencias educativas. Así, la relación docente-estudiante constituye un componente relevante para comprender la responsabilidad ética, puesto que la confianza, el respeto y la empatía pueden favorecer la participación y el compromiso con el aprendizaje.

En las Ciencias Sociales, la ética del cuidado resulta especialmente pertinente cuando se abordan asuntos sensibles o controversiales capaces de generar desacuerdos, emociones o experiencias personales. El docente debe crear espacios seguros para el diálogo, respetando

las diferencias y evitando prácticas que puedan desvalorizar o excluir a determinados estudiantes.

2.2.5.3. Ética deliberativa

La ética deliberativa permite comprender la dimensión ética de la educación desde el diálogo y la argumentación. Cortina (2003), desde la tradición de la ética discursiva, destaca la importancia de la deliberación racional para analizar las decisiones que afectan a otras personas. La legitimidad de dichas decisiones requiere considerar diferentes puntos de vista y justificar racionalmente las posiciones asumidas.

Este planteamiento guarda relación con la propuesta comunicativa de Habermas (1990), para quien el entendimiento entre los sujetos se construye mediante procesos de comunicación y argumentación. Desde el ámbito educativo, esta perspectiva permite concebir el aula como un espacio donde los participantes pueden exponer argumentos, escuchar diferentes opiniones y construir acuerdos mediante el diálogo.

La enseñanza de las Ciencias Sociales ofrece condiciones especialmente favorables para estos procesos debido al carácter interpretativo de sus contenidos. El estudio de acontecimientos históricos y problemáticas sociales permite confrontar fuentes, perspectivas y argumentos, por lo que la deliberación puede convertirse en una estrategia para desarrollar pensamiento crítico y formación democrática.

En consecuencia, desde la ética deliberativa, el docente asume el papel de mediador y genera condiciones para una participación respetuosa. Su responsabilidad consiste no en imponer determinadas posiciones, sino en promover el análisis fundamentado, la argumentación y el reconocimiento de los demás como interlocutores válidos.

2.2.6 Dilemas éticos en la práctica docente

2.2.6.1. Concepto de dilema ético.

Un dilema ético se presenta cuando una persona debe adoptar una decisión entre alternativas que involucran valores, principios o responsabilidades que pueden entrar en conflicto. En la práctica educativa, estas situaciones aparecen cuando el docente debe responder simultáneamente a necesidades individuales, normas institucionales, objetivos educativos y principios relacionados con la justicia, el respeto o la igualdad.

Los dilemas forman parte de la práctica profesional porque no todas las situaciones educativas pueden resolverse mediante procedimientos previamente establecidos. Las particularidades de los estudiantes y del contexto obligan al educador a interpretar cada situación y valorar las posibles consecuencias de sus decisiones. En este sentido, los planteamientos desarrollados por Freire (2004), Weber (1998) y Bolívar (2005) permiten comprender que la actuación docente requiere reflexión y responsabilidad frente a situaciones cuya resolución puede afectar la formación de los estudiantes.

2.2.6.2. Tipos de dilemas en educación

Según Shapira-Lishchinsky (2011), entre los dilemas frecuentes en la práctica docente se encuentran aquellos relacionados con la justicia y la equidad, que aparecen cuando el profesor debe determinar si corresponde aplicar un criterio uniforme a todos los estudiantes o realizar adaptaciones considerando sus necesidades particulares. La equidad exige reconocer las diferencias sin generar prácticas arbitrarias o discriminatorias.

También se presentan dilemas entre autoridad y autonomía, debido a que el docente necesita mantener condiciones adecuadas para el desarrollo de la clase y, simultáneamente, favorecer la participación y la capacidad del estudiante para expresar sus opiniones y tomar decisiones sobre su aprendizaje. El desafío consiste en ejercer una autoridad pedagógica que no se convierta en imposición.

Los dilemas vinculados con la evaluación surgen cuando es necesario valorar el desempeño académico considerando criterios previamente establecidos y, al mismo tiempo, las características particulares de los estudiantes. En este contexto, la transparencia, la objetividad y la equidad se convierten en referentes fundamentales de la actuación profesional.

Finalmente, los dilemas relacionados con la aplicación de normas pueden aparecer cuando una disposición institucional entra en tensión con las particularidades de una situación concreta. Estos casos requieren valorar el contexto y las consecuencias de las alternativas disponibles, evitando tanto la arbitrariedad como la aplicación irreflexiva de las reglas.

2.2.6.3. Dilemas en la enseñanza de las Ciencias Sociales.

En las Ciencias Sociales los dilemas éticos adquieren características particulares porque se abordan temas relacionados con conflictos históricos, desigualdades, identidades, procesos políticos y problemas sociales. Pagès Blanch (2011) destaca que la enseñanza de esta área debe favorecer la interpretación y el análisis de problemas socialmente relevantes, lo que exige considerar diferentes perspectivas.

En este contexto pueden presentarse tensiones entre la neutralidad y el compromiso crítico, especialmente cuando se analizan acontecimientos o problemas que generan posiciones contrapuestas. También aparecen dilemas vinculados con el tratamiento de temas sensibles y con la necesidad de respetar la diversidad de opiniones sin renunciar al rigor académico.

La toma de decisiones frente a estas situaciones requiere valorar el contexto, justificar pedagógicamente las acciones y considerar sus posibles efectos. De esta manera, los dilemas permiten evidenciar que la responsabilidad ética del educador se concreta precisamente en aquellas circunstancias en las que no existe una única respuesta y resulta necesario deliberar entre diferentes alternativas.

2.2.7 Enseñanza de las Ciencias Sociales

2.2.7.1. Naturaleza de las Ciencias Sociales.

Las Ciencias Sociales constituyen un campo de conocimiento orientado a comprender la realidad social en sus dimensiones histórica, política, económica, cultural y territorial. Los fenómenos estudiados en esta área poseen un carácter complejo y pueden ser interpretados desde diferentes perspectivas, por lo que su aprendizaje requiere superar la simple memorización de acontecimientos y datos.

Morin (1999) plantea la necesidad de comprender los fenómenos desde su complejidad y contexto, evitando la fragmentación del conocimiento. Este planteamiento resulta pertinente para las Ciencias Sociales porque los acontecimientos humanos se encuentran vinculados a múltiples factores que deben analizarse de manera interrelacionada.

De manera complementaria, Pagès Blanch (2011) sostiene que la didáctica de las Ciencias Sociales debe contribuir a que los estudiantes comprendan e interpreten la realidad y desarrollen capacidades para intervenir responsablemente en ella. Santisteban Fernández (2011) destaca, a su vez, la importancia de desarrollar el pensamiento social para que los estudiantes puedan formular problemas, construir explicaciones y analizar diferentes perspectivas.

2.2.7.2. Finalidad formativa.

La enseñanza de las Ciencias Sociales se orienta hacia la comprensión crítica de la realidad y la formación de ciudadanos capaces de participar responsablemente en la sociedad. Esta finalidad implica integrar conocimientos disciplinares, habilidades de pensamiento y valores relacionados con la convivencia y la participación democrática.

Nussbaum (2010) sostiene que la educación democrática debe desarrollar capacidades que permitan examinar críticamente las propias ideas, comprender las perspectivas de otras personas y participar razonadamente en los asuntos públicos. Desde esta perspectiva, las Ciencias Sociales constituyen un espacio relevante para analizar problemas colectivos y favorecer la construcción de criterios fundamentados.

En Ecuador, el currículo nacional asigna al área de Ciencias Sociales una función relacionada con la comprensión de la realidad, la construcción de identidad y el desarrollo de capacidades para una participación responsable en la sociedad (Ministerio de Educación del Ecuador [MINEDUC], 2016). Esta orientación refuerza la relación entre la enseñanza del área, el pensamiento crítico y la formación ciudadana.

2.2.7.3. Rol del docente en esta área (Joan Pagès y Antoni Santisteban).

El docente de Ciencias Sociales actúa como mediador entre el conocimiento disciplinar, la realidad social y los estudiantes. Su función consiste en generar experiencias de aprendizaje que permitan analizar información, formular preguntas, contrastar fuentes, debatir interpretaciones y construir explicaciones fundamentadas.

Pagès Blanch (2011) y Santisteban Fernández (2011) coinciden en la importancia de desarrollar procesos de aprendizaje que superen los enfoques exclusivamente memorísticos y favorezcan la problematización de la realidad. Desde esta concepción, el profesorado debe seleccionar estrategias que promuevan la participación activa y el análisis de problemas relevantes.

Este papel posee una dimensión ética porque la selección de contenidos, las perspectivas presentadas y la forma de conducir el diálogo pueden influir en la interpretación que los estudiantes construyen sobre la sociedad. Por ello, el docente debe promover pluralidad, respeto y rigor académico, evitando tanto la imposición de posiciones particulares como una aparente neutralidad que impida analizar críticamente los problemas sociales.

2.2.8 Pensamiento crítico en Ciencias Sociales

2.2.8.1. Concepto de pensamiento crítico.

El pensamiento crítico comprende la capacidad para analizar información, cuestionar supuestos, valorar argumentos, contrastar perspectivas y formular juicios fundamentados. En educación permite que los estudiantes trasciendan la reproducción de contenidos y desarrollen herramientas para interpretar de manera razonada la realidad que los rodea.

Freire (2004) relaciona la educación con una actitud investigativa y crítica frente al conocimiento, en la que enseñar y aprender implican formular preguntas y analizar la realidad. De manera complementaria, Morin (1999) destaca la necesidad de preparar al estudiante para comprender la complejidad y afrontar la incertidumbre, evitando interpretaciones simplificadoras de los fenómenos.

2.2.8.2. Desarrollo del pensamiento crítico en el aula.

El pensamiento crítico necesita ser promovido mediante estrategias pedagógicas intencionales. En las Ciencias Sociales esto puede lograrse mediante el análisis de fuentes, el contraste de interpretaciones, la formulación de problemas, el debate argumentado y el estudio de situaciones socialmente relevantes.

Santisteban Fernández (2011) señala que la formación del pensamiento social requiere proporcionar herramientas para interpretar los fenómenos colectivos, analizar diferentes perspectivas y elaborar explicaciones. Por ello, el docente cumple una función de mediación, creando situaciones en las que el estudiante pueda cuestionar información y defender sus argumentos mediante evidencias.

El ambiente del aula también resulta relevante. La posibilidad de expresar ideas sin temor, escuchar posiciones distintas y argumentar respetuosamente permite transformar el aprendizaje de las Ciencias Sociales en una experiencia participativa. Esta relación vincula directamente el pensamiento crítico con la responsabilidad ética del educador.

2.2.8.3. Relación con la enseñanza social.

Las Ciencias Sociales constituyen un espacio particularmente apropiado para desarrollar pensamiento crítico debido a que estudian fenómenos que admiten distintas

interpretaciones y afectan directamente la vida colectiva. Analizar acontecimientos históricos, estructuras sociales y problemáticas contemporáneas exige distinguir información, establecer relaciones causales y valorar diversos puntos de vista.

Nussbaum (2010) relaciona la educación democrática con la capacidad de pensar críticamente y participar responsablemente en la sociedad. De esta manera, el pensamiento crítico no posee únicamente una finalidad cognitiva, sino también una dimensión ciudadana, puesto que permite construir posiciones fundamentadas frente a los asuntos de interés colectivo.

2.2.9 Formación ética y ciudadana

2.2.9.1. Concepto de ciudadanía.

La ciudadanía no se limita a la pertenencia jurídica a un Estado, sino que comprende prácticas de participación, responsabilidad y convivencia dentro de la sociedad. Desde la enseñanza de las Ciencias Sociales, formar ciudadanía implica desarrollar capacidades para comprender los asuntos públicos, analizar problemas sociales, dialogar con otros y actuar responsablemente.

Nussbaum (2010) plantea que la educación orientada a la democracia debe favorecer la reflexión crítica y la capacidad para comprender perspectivas diferentes a la propia. Cortina (2003), por su parte, relaciona la ciudadanía con valores que permiten la convivencia y el reconocimiento de los demás dentro de una comunidad democrática.

Estas perspectivas permiten comprender que la formación ciudadana posee tanto una dimensión cognitiva como ética: requiere conocimientos acerca de la sociedad, pero también capacidades para dialogar, convivir, participar y asumir responsabilidades.

2.2.9.2. Educación en valores.

La educación en valores no consiste únicamente en transmitir normas o principios, sino en generar experiencias en las que los estudiantes puedan comprenderlos y ponerlos en práctica. Valores como el respeto, la justicia, la responsabilidad y la solidaridad se manifiestan en las relaciones cotidianas y en la manera en que se resuelven las diferencias dentro del aula.

Freire (2004) destaca la importancia de respetar la autonomía del educando, principio que permite comprender que la formación ética no debe convertirse en imposición. La función del docente consiste en facilitar condiciones para que los estudiantes analicen sus actuaciones, comprendan las consecuencias de sus decisiones y construyan criterios propios dentro de un marco de respeto hacia los demás.

2.2.9.3. Formación democrática (Martha Nussbaum).

La formación democrática implica preparar a los estudiantes para participar en sociedades caracterizadas por la diversidad de ideas, intereses y perspectivas. Esto requiere desarrollar habilidades vinculadas con la argumentación, el diálogo, la escucha y la toma de decisiones fundamentadas.

Nussbaum (2010) vincula la educación democrática con el desarrollo de capacidades críticas, mientras que Cortina (2003) destaca el diálogo como componente esencial para la convivencia. En el ámbito escolar, estos principios se concretan cuando los estudiantes disponen de oportunidades reales para expresarse, argumentar, escuchar posiciones diferentes y resolver desacuerdos respetuosamente.

El currículo ecuatoriano también orienta la enseñanza hacia el desarrollo integral, el pensamiento crítico y la participación ciudadana (MINEDUC, 2016). En consecuencia, la responsabilidad ética del docente de Ciencias Sociales se vincula directamente con la creación de condiciones que permitan vivenciar estas prácticas dentro del aula.

2.2.10 Implicancias pedagógicas de la ética docente

2.2.10.1. Impacto de la ética en el aprendizaje.

La ética docente atraviesa las decisiones mediante las cuales se organiza el proceso de enseñanza-aprendizaje. Aspectos como la selección de contenidos, las estrategias metodológicas, la evaluación y las formas de interacción pueden favorecer o limitar la participación y el desarrollo integral de los estudiantes. En este sentido, la dimensión ética también se expresa en la calidad de las relaciones que el docente establece con el alumnado, particularmente mediante el respeto, la confianza, la equidad y el reconocimiento de sus necesidades.

Emslander et al. (2025), a partir de una revisión sistemática y un metaanálisis de segundo orden que integró 26 metaanálisis sobre relaciones docente-estudiante, encontraron que las relaciones positivas se asocian con distintos resultados educativos, entre ellos el rendimiento académico, la motivación, el compromiso escolar, el sentido de pertenencia y el bienestar. Estos hallazgos permiten sustentar que la forma en que el docente construye sus relaciones pedagógicas constituye un elemento relevante para generar condiciones favorables para el aprendizaje.

Por tanto, una práctica sustentada en el respeto, la equidad y la apertura al diálogo puede favorecer ambientes en los que los estudiantes expresen sus ideas, formulen preguntas y participen activamente. Por el contrario, relaciones caracterizadas por el conflicto, la exclusión o la imposición pueden limitar dichas posibilidades. En consecuencia, la ética no constituye un elemento separado de la pedagogía, sino una dimensión que se concreta en las decisiones y relaciones cotidianas desarrolladas dentro del aula.

2.2.10.2. Relación docente–estudiante.

La relación entre docente y estudiante representa uno de los principales espacios de expresión de la ética profesional. Noddings (2013) permite comprender esta relación desde el cuidado, el reconocimiento y la atención a las necesidades del otro. Una interacción basada en respeto y confianza puede favorecer la participación y el compromiso académico.

La autoridad docente, desde esta perspectiva, no desaparece, sino que adquiere un carácter pedagógico sustentado en la coherencia y el respeto. Esto permite establecer límites y orientar el aprendizaje sin anular la autonomía de los estudiantes.

2.2.10.3. Estrategias pedagógicas con enfoque ético.

Los principios éticos se concretan mediante estrategias capaces de promover participación, argumentación y análisis. El debate fundamentado, el estudio de casos, el análisis de fuentes y la resolución de problemas sociales permiten trabajar contenidos disciplinares y, simultáneamente, fortalecer el respeto por perspectivas diferentes.

Los aportes de Santisteban Fernández y Pagès Blanch (2011) permiten relacionar estas estrategias con una enseñanza orientada a comprender y problematizar la realidad social. Así, la metodología utilizada por el docente también constituye una expresión de su responsabilidad ética.

2.2.10.4. Influencia en la formación ciudadana.

Las decisiones pedagógicas adoptadas por el docente influyen en las oportunidades que tienen los estudiantes para comprender su papel dentro de la sociedad y desarrollar capacidades vinculadas con la convivencia democrática. Cuando el aula permite analizar problemas colectivos, confrontar perspectivas, argumentar y dialogar respetuosamente, se generan experiencias educativas relacionadas con el ejercicio de la ciudadanía.

La UNESCO (2024) sostiene que la educación para la ciudadanía global debe favorecer la adquisición de conocimientos, valores, actitudes y comportamientos que permitan a las personas participar activamente en la sociedad, afrontar desafíos locales y globales y contribuir al bien común. Asimismo, la Recomendación sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y el Desarrollo Sostenible reconoce la educación como un medio para fortalecer los derechos humanos, la convivencia, la ciudadanía global y la participación responsable.

Desde esta perspectiva, la ética docente contribuye a la formación ciudadana no mediante la simple transmisión de valores, sino mediante la creación de situaciones educativas en las que el respeto, la participación, la responsabilidad y el diálogo puedan ejercerse de manera concreta. En las Ciencias Sociales, esta función adquiere particular importancia debido a que los contenidos del área ofrecen oportunidades para analizar problemáticas sociales, comprender perspectivas diversas y reflexionar sobre las responsabilidades individuales y colectivas.

2.2.11 Relación entre ética docente y aprendizaje en Ciencias Sociales

La relación entre ética docente y aprendizaje de las Ciencias Sociales se establece a partir de las decisiones que orientan la construcción del conocimiento, la mediación pedagógica y las relaciones desarrolladas dentro del aula. Debido al carácter interpretativo de esta área, la actuación del docente influye en las oportunidades que tienen los estudiantes para analizar diferentes perspectivas, argumentar sus posiciones y comprender críticamente la realidad.

En la construcción del conocimiento, la responsabilidad ética se manifiesta al seleccionar contenidos y fuentes, presentar diferentes interpretaciones y evitar la imposición de perspectivas únicas. En la mediación pedagógica se expresa mediante estrategias que favorecen el cuestionamiento, la participación y el diálogo. Finalmente, en el clima de aula

se evidencia en la manera en que se gestionan las diferencias y se garantiza el respeto entre sus integrantes.

Desde la perspectiva del cuidado desarrollada por Noddings (2013), las relaciones basadas en reconocimiento y atención contribuyen a generar condiciones favorables para el aprendizaje. A su vez, los aportes de Pagès Blanch (2011) y Santisteban Fernández (2011) permiten comprender que el aprendizaje de las Ciencias Sociales requiere analizar problemas, contrastar interpretaciones y construir explicaciones fundamentadas.

En consecuencia, la ética docente constituye un elemento transversal del aprendizaje de las Ciencias Sociales, porque vincula las decisiones pedagógicas con la formación intelectual, ética y ciudadana del estudiantado. Esta relación permite comprender que la responsabilidad del educador no se limita al dominio disciplinar, sino que comprende también la manera en que organiza el aprendizaje

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA

3.1 Enfoque de la investigación

La presente investigación se desarrolló desde un enfoque mixto, debido a que la naturaleza del problema requirió integrar información cualitativa y cuantitativa para analizar la responsabilidad ética del docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales en Educación General Básica Superior. La combinación de ambas perspectivas permitió aproximarse al fenómeno desde las experiencias y concepciones de los actores educativos y, simultáneamente, desde las percepciones expresadas por el estudiantado.

El componente cualitativo estuvo orientado a comprender las concepciones, experiencias y reflexiones relacionadas con la responsabilidad ética docente, los dilemas que se presentan durante la práctica educativa, los fundamentos filosóficos que orientan la actuación profesional y sus implicaciones pedagógicas. Para ello, se aplicaron entrevistas semiestructuradas a tres informantes claves vinculados directamente con el contexto institucional: el rector, el jefe de área y el docente de Ciencias Sociales.

De manera complementaria, el componente cuantitativo permitió identificar la percepción de los estudiantes sobre diferentes manifestaciones de la actuación ética del docente durante las clases de Ciencias Sociales. Para este propósito se aplicó una encuesta estructurada a 54 estudiantes de octavo, noveno y décimo de Educación General Básica Superior.

La integración de la información obtenida mediante ambas técnicas permitió contrastar las percepciones del estudiantado con las experiencias y criterios de los informantes clave. De esta manera, el enfoque mixto favoreció una comprensión más amplia del fenómeno estudiado, particularmente de los dilemas éticos, las concepciones que orientan la práctica docente y las implicaciones pedagógicas relacionadas con la enseñanza de las Ciencias Sociales.

3.2 Tipo de Investigación

La investigación tuvo un alcance descriptivo y se desarrolló mediante trabajo de campo y documental. Estas características permitieron estudiar la responsabilidad ética del docente desde la realidad educativa en la que se manifestó el fenómeno y complementarla con la revisión de fundamentos teóricos, filosóficos y normativos relacionados con el objeto de estudio.

El alcance descriptivo permitió identificar y caracterizar los dilemas éticos presentes en la práctica docente, las concepciones éticas asociadas con su actuación y las implicaciones pedagógicas relacionadas con el aprendizaje de las Ciencias Sociales y la formación ciudadana. Debido a la naturaleza descriptiva del estudio, no se pretendió establecer relaciones causales, sino analizar las percepciones, experiencias y valoraciones expresadas por los participantes.

La investigación fue de campo, debido a que la información empírica se recopiló directamente en la Unidad Educativa Particular “Liceo Nuevo Mundo”, mediante la

aplicación de entrevistas a los informantes clave y encuestas al estudiantado de Educación General Básica Superior. Esto permitió estudiar el fenómeno dentro del contexto institucional donde se desarrolló.

Asimismo, tuvo un componente documental, puesto que se revisaron libros, artículos científicos, investigaciones previas, documentos curriculares y normativa relacionada con la ética docente, la enseñanza de las Ciencias Sociales, el pensamiento crítico, la formación ciudadana y los enfoques filosóficos considerados en el estudio. Esta revisión proporcionó el sustento conceptual para interpretar posteriormente los hallazgos obtenidos mediante el trabajo de campo.

La combinación del alcance descriptivo con el trabajo de campo y documental permitió vincular los referentes teóricos con la evidencia empírica obtenida, favoreciendo una comprensión integral del objeto de investigación.

3.3 Diseño de Investigación

La investigación se desarrolló bajo un diseño no experimental de corte transversal. Fue no experimental debido a que el fenómeno se estudió tal como se presentó en su contexto educativo, sin manipular deliberadamente las variables ni modificar las condiciones en las que se desenvolvían los participantes.

Las percepciones, experiencias y criterios relacionados con la responsabilidad ética docente fueron recopilados directamente de los actores educativos, respetando las condiciones habituales en las que se desarrollaba el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El estudio fue de corte transversal, puesto que la información se recopiló durante un período determinado del año lectivo 2025–2026, sin efectuar un seguimiento longitudinal de los participantes. Por tanto, los resultados representaron las percepciones y experiencias manifestadas en el momento en que se desarrolló la investigación.

Este diseño fue coherente con el enfoque mixto y el alcance descriptivo, ya que permitió recopilar información cualitativa y cuantitativa sin intervención experimental y analizarla posteriormente de manera complementaria.

3.4 Técnicas de recolección de Datos

Para la recolección de información se emplearon dos técnicas: la entrevista y la encuesta. Cada una respondió a uno de los componentes del enfoque mixto y permitió obtener información desde perspectivas diferentes pero complementarias.

3.4.1 Entrevista

La entrevista se empleó para la obtención de información cualitativa. Se utilizó la modalidad semiestructurada, debido a que permitió trabajar con preguntas previamente establecidas y, al mismo tiempo, profundizar en las experiencias, opiniones y reflexiones que surgieron durante el diálogo.

La técnica se aplicó a tres informantes clave: el rector, el jefe de área y el docente de Ciencias Sociales. Las preguntas estuvieron relacionadas con las categorías centrales de la investigación: ética y responsabilidad docente, dilemas éticos en la práctica educativa,

concepciones éticas y enfoques filosóficos, e implicaciones pedagógicas y formación ciudadana.

La información obtenida mediante las entrevistas permitió conocer diferentes perspectivas sobre la responsabilidad ética docente y comprender los criterios empleados frente a situaciones y decisiones vinculadas con el proceso educativo.

3.4.2 Encuesta

La encuesta se empleó para obtener información cuantitativa sobre la percepción del estudiantado respecto a la actuación ética del docente en las clases de Ciencias Sociales. Se aplicó a los 54 estudiantes de octavo, noveno y décimo de Educación General Básica Superior.

El cuestionario utilizó una escala de frecuencia con cuatro alternativas de respuesta: Nunca, A veces, Casi siempre y Siempre. Esta estructura permitió organizar y cuantificar las respuestas relacionadas con el respeto, la equidad, la promoción de valores, la participación, el tratamiento de temas sensibles, el pensamiento crítico, la relación docente-estudiante y la formación ciudadana.

Los resultados de la encuesta se analizaron mediante frecuencias y porcentajes y posteriormente fueron contrastados con la información cualitativa obtenida mediante las entrevistas.

3.5 Instrumentos de investigación

Para la recopilación de la información se utilizaron dos instrumentos elaborados en correspondencia con los objetivos y categorías de la investigación: una guía de entrevista semiestructurada y un cuestionario dirigido al estudiantado.

La guía de entrevista estuvo conformada por 15 preguntas abiertas, organizadas en cuatro dimensiones: ética y responsabilidad docente; dilemas éticos en la práctica educativa; concepciones éticas y enfoques filosóficos; e implicaciones pedagógicas y formación ciudadana. Su estructura permitió recopilar información acerca de las experiencias, criterios y reflexiones de los informantes clave.

El cuestionario dirigido a los estudiantes estuvo integrado por 15 ítems cerrados con cuatro opciones de respuesta: Nunca, A veces, Casi siempre y Siempre. Los ítems abordaron aspectos relacionados con la actuación ética del docente, el respeto y la equidad, la participación estudiantil, el diálogo, el pensamiento crítico, las estrategias pedagógicas y la formación ética y ciudadana.

La utilización de instrumentos orientados hacia categorías relacionadas permitió posteriormente establecer puntos de comparación entre las percepciones expresadas por el estudiantado y la información obtenida de los informantes clave.

3.6 Población de estudio y tamaño de muestra

La investigación se desarrolló con actores directamente relacionados con la enseñanza de las Ciencias Sociales en Educación General Básica Superior de la Unidad Educativa Particular “Liceo Nuevo Mundo”, durante el año lectivo 2025–2026. Debido al enfoque mixto, la selección de participantes se realizó de forma diferenciada para los componentes cualitativo y cuantitativo.

En el componente cualitativo participaron tres informantes clave: el rector, el jefe de área y el docente de Ciencias Sociales. Su selección fue intencional, considerando las funciones que desempeñaban y su vinculación con el objeto de estudio. En este componente no se buscó representatividad estadística, sino obtener información pertinente sobre la responsabilidad ética docente y las situaciones relacionadas con su ejercicio dentro del contexto institucional.

En el componente cuantitativo, la población estuvo conformada por 54 estudiantes de octavo, noveno y décimo de Educación General Básica Superior. Debido a que se tuvo acceso a la totalidad de esta población, no se realizó selección muestral y se trabajó mediante censo, incluyendo a los 54 estudiantes.

De este modo, participaron en la investigación 57 personas: tres informantes clave en el componente cualitativo y 54 estudiantes en el componente cuantitativo. Sin embargo, esta cifra total no debe interpretarse como una única muestra estadística, debido a que cada grupo cumplió una función metodológica distinta dentro del enfoque mixto.

Tabla 1

Población y muestra de las encuestas.

Participantes	**Población**	**Muestra**
Rector	1	1
Jefe de área	1	1
Docente de Ciencias Sociales	1	1
Estudiantes de EGB	54	54
Total	**57**	**57**

3.7 Métodos de análisis

El análisis de la información se desarrolló mediante procedimientos analíticos, sintéticos e interpretativos, de acuerdo con la naturaleza cualitativa y cuantitativa de los datos recopilados.

El procedimiento analítico permitió examinar por separado los componentes relacionados con la responsabilidad ética docente, los dilemas presentes en la práctica educativa, las concepciones éticas y las implicaciones pedagógicas. Esto facilitó identificar elementos particulares dentro de las respuestas obtenidas mediante las entrevistas y las encuestas.

El procedimiento sintético permitió integrar posteriormente los hallazgos obtenidos a través de ambas técnicas, relacionándolos con las categorías y fundamentos teóricos de la investigación. De esta manera, los resultados no fueron tratados de forma aislada, sino como componentes de un mismo fenómeno educativo.

El procedimiento interpretativo se utilizó principalmente en el análisis cualitativo para comprender los significados presentes en las respuestas de los informantes clave. Se analizaron coincidencias, diferencias y planteamientos relevantes respecto a las categorías investigadas.

Finalmente, la información cualitativa y cuantitativa se contrastó mediante un proceso de triangulación, buscando puntos de convergencia y divergencia entre las percepciones del estudiantado, los criterios expresados en las entrevistas y los referentes teóricos utilizados en la investigación.

3.8 Procesamiento de datos

Una vez aplicados los instrumentos, la información recopilada fue organizada y procesada de acuerdo con su naturaleza cualitativa o cuantitativa y en correspondencia con los objetivos específicos de la investigación.

En el componente cualitativo, las respuestas obtenidas mediante las entrevistas semiestructuradas fueron transcritas y organizadas según las cuatro dimensiones establecidas en los instrumentos: ética y responsabilidad docente; dilemas éticos en la práctica educativa; concepciones éticas y enfoques filosóficos; e implicaciones pedagógicas y formación ciudadana. Posteriormente, la información fue incorporada al software ATLAS.ti como apoyo para su organización y análisis. Mediante esta herramienta se sistematizaron los contenidos de las entrevistas y se generó una nube de palabras a partir de los términos de mayor presencia en los discursos de los informantes, lo que permitió visualizar conceptos recurrentes relacionados con la responsabilidad ética docente. Los resultados obtenidos mediante ATLAS.ti se complementaron con la revisión interpretativa de las entrevistas, identificando coincidencias, diferencias y criterios relevantes dentro de las categorías establecidas.

En el componente cuantitativo, las respuestas de los 54 estudiantes fueron registradas y organizadas en una matriz de datos en Microsoft Excel. Para cada ítem se determinaron las frecuencias absolutas y los porcentajes correspondientes a cada alternativa de respuesta. Los resultados fueron organizados en tablas y figuras para facilitar su presentación e interpretación.

Para obtener los resultados generales de cada pregunta, las frecuencias correspondientes a octavo, noveno y décimo se consolidaron y el porcentaje se calculó tomando como base el total de 54 estudiantes. De esta manera, el porcentaje general se obtuvo de la frecuencia total de cada alternativa y no mediante el promedio aritmético de los porcentajes correspondientes a cada curso.

Finalmente, se realizó la integración de los resultados cualitativos y cuantitativos mediante la comparación de los hallazgos correspondientes a categorías relacionadas. Este procedimiento permitió identificar coincidencias y diferencias entre las fuentes de información y establecer una interpretación de la responsabilidad ética docente en la enseñanza de las Ciencias Sociales.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El presente capítulo desarrolla el análisis de la información obtenida durante el proceso investigativo con la finalidad de responder a los objetivos planteados y comprender la incidencia de la responsabilidad ética del docente en el aprendizaje de las Ciencias Sociales. Para ello, se procesaron los datos recopilados mediante la entrevista aplicada al rector, jefe de área y docente de Ciencias Sociales y la encuesta dirigida a los estudiantes de octavo, noveno y décimo de Educación General Básica Superior de la Unidad Educativa Particular "Nuevo Mundo". Los resultados obtenidos posibilitaron el reconocimiento de criterios, percepciones y vivencias vinculadas con la práctica ética del educador en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto proporcionó elementos significativos para entender la problemática investigada y, por ende, considerar desde qué punto de vista estamos asumiendo la responsabilidad ética como docentes para promover valores únicos entre nuestros alumnos.

Con el propósito de facilitar la interpretación de los resultados, la información se organiza a través de tablas y figuras estadísticas que presentan las frecuencias y porcentajes obtenidos en cada uno de los indicadores analizados. A partir de estos datos se realiza una interpretación sustentada en los referentes teóricos desarrollados en el marco conceptual y en los antecedentes de investigación, estableciendo relaciones entre la evidencia empírica y los aportes de los distintos autores, lo que permite comprender de manera crítica la influencia que ejerce la ética docente en la formación ética y ciudadana del estudiantado.

La presentación de los resultados inicia con el consolidado de la población participante, distribuida por curso, y continúa con el análisis individual de cada una de las preguntas de la encuesta. Cada resultado es acompañado de su correspondiente interpretación y discusión, procurando no limitarse a la descripción de los datos, sino relacionarlos con el contexto educativo y con el objetivo central de la investigación, fortaleciendo así el rigor académico del estudio.

4.1 Consolidado de respuestas a la encuesta por curso

Tabla 2

Consolidación de la encuesta - Octavo de Educación General Básica Superior.

OCTAVO										
PREGUNTA	**1**	**F/P**	**2**	**F/P**	**3**	**F/P**	**4**	**F/P**	**S.T**	**S.T.P**
1. El docente de Ciencias Sociales actúa con respeto hacia los estudiantes.	0	0	0	0	4	19,05	17	80,95	21	100
2. El docente promueve valores como la responsabilidad, la justicia y el respeto.	0	0	3	14,286	4	19,05	14	66,67	21	100
3. Las decisiones del docente favorecen un ambiente de aprendizaje positivo.	0	0	6	28,571	5	23,81	10	47,62	21	100
4. El docente trata a los estudiantes de manera justa y equitativa.	0	0	0	0	2	9,524	19	90,48	21	100
5. El docente respeta las opiniones diferentes dentro del aula.	1	4,762	0	0	7	33,33	13	61,9	21	100
6. El docente maneja adecuadamente los temas sensibles o controversiales.	1	4,762	0	0	6	28,57	14	66,67	21	100
7. El docente permite la participación y expresión de ideas de los estudiantes.	0	0	0	0	4	19,05	17	80,95	21	100
8. El docente escucha y comprende las necesidades de los estudiantes.	1	4,762	0	0	5	23,81	15	71,43	21	100
9. El docente fomenta el diálogo y la argumentación en clase.	0	0	2	9,5238	7	33,33	12	57,14	21	100
10. El docente promueve el respeto por diferentes opiniones y perspectivas.	2	9,524	0	0	3	14,29	16	76,19	21	100
11. El docente motiva a reflexionar críticamente sobre los problemas sociales.	0	0	1	4,7619	4	19,05	16	76,19	21	100
12. Las clases de Ciencias Sociales ayudan a desarrollar el pensamiento crítico.	1	4,762	1	4,7619	1	4,762	18	85,71	21	100
13. El docente utiliza estrategias que favorecen la participación activa.	1	4,762	2	9,5238	0	0	18	85,71	21	100
14. La relación entre docente y estudiantes favorece el aprendizaje.	0	0	1	4,7619	3	14,29	17	80,95	21	100
15. Las clases contribuyen a la formación ética y ciudadana de los estudiantes.	1	4,762	1	4,7619	5	23,81	14	66,67	21	100

Nota. Elaborado en base a los resultados de la encuesta.

Tabla 3

Consolidación de la encuesta - Noveno de Educación General Básica Superior.

NOVENO										
PREGUNTA	**1**	**F/P**	**2**	**F/P**	**3**	**F/P**	**4**	**F/P**	**S.T**	**S.T.P**
1. El docente de Ciencias Sociales actúa con respeto hacia los estudiantes.	0	0	0	0	1	5,882	16	94,12	17	100
2. El docente promueve valores como la responsabilidad, la justicia y el respeto.	0	0	1	5,8824	1	5,882	15	88,24	17	100
3. Las decisiones del docente favorecen un ambiente de aprendizaje positivo.	0	0	0	0	3	17,65	14	82,35	17	100
4. El docente trata a los estudiantes de manera justa y equitativa.	0	0	0	0	2	11,76	15	88,24	17	100
5. El docente respeta las opiniones diferentes dentro del aula.	0	0	0	0	1	5,882	16	94,12	17	100
6. El docente maneja adecuadamente los temas sensibles o controversiales.	0	0	1	5,8824	1	5,882	15	88,24	17	100
7. El docente permite la participación y expresión de ideas de los estudiantes.	1	5,882	0	0	0	0	16	94,12	17	100
8. El docente escucha y comprende las necesidades de los estudiantes.	0	0	1	5,8824	0	0	16	94,12	17	100
9. El docente fomenta el diálogo y la argumentación en clase.	0	0	1	5,8824	2	11,76	14	82,35	17	100
10. El docente promueve el respeto por diferentes opiniones y perspectivas.	0	0	0	0	2	11,76	15	88,24	17	100
11. El docente motiva a reflexionar críticamente sobre los problemas sociales.	0	0	1	5,8824	3	17,65	13	76,47	17	100
12. Las clases de Ciencias Sociales ayudan a desarrollar el pensamiento crítico.	0	0	0	0	5	29,41	12	70,59	17	100
13. El docente utiliza estrategias que favorecen la participación activa.	0	0	1	5,8824	2	11,76	14	82,35	17	100
14. La relación entre docente y estudiantes favorece el aprendizaje.	0	0	1	5,8824	1	5,882	15	88,24	17	100
15. Las clases contribuyen a la formación ética y ciudadana de los estudiantes.	0	0		0	1	5,882	16	94,12	17	100

Nota. Elaborado en base a los resultados de la encuesta.

Tabla 4

Consolidación de la encuesta - Décimo de Educación General Básica Superior.

	DECIMO									
PREGUNTA	**1**	**F/P**	**2**	**F/P**	**3**	**F/P**	**4**	**F/P**	**S.T**	**S.T.P**
1. El docente de Ciencias Sociales actúa con respeto hacia los estudiantes.	0	0	0	0	3	18,75	13	81,25	16	100
2. El docente promueve valores como la responsabilidad, la justicia y el respeto.	0	0	0	0	4	25	12	75	16	100
3. Las decisiones del docente favorecen un ambiente de aprendizaje positivo.	0	0	1	6,25	8	50	7	43,75	16	100
4. El docente trata a los estudiantes de manera justa y equitativa.	0	0	2	12,5	6	37,5	8	50	16	100
5. El docente respeta las opiniones diferentes dentro del aula.	0	0	0	0	2	12,5	14	87,5	16	100
6. El docente maneja adecuadamente los temas sensibles o controversiales.	0	0	0	0	4	25	12	75	16	100
7. El docente permite la participación y expresión de ideas de los estudiantes.	0	0	0	0	2	12,5	14	87,5	16	100
8. El docente escucha y comprende las necesidades de los estudiantes.	0	0	0	0	5	31,25	11	68,75	16	100
9. El docente fomenta el diálogo y la argumentación en clase.	0	0	1	6,25	4	25	11	68,75	16	100
10. El docente promueve el respeto por diferentes opiniones y perspectivas.	0	0	0	0	3	18,75	13	81,25	16	100
11. El docente motiva a reflexionar críticamente sobre los problemas sociales.	0	0	3	18,75	2	12,5	11	68,75	16	100
12. Las clases de Ciencias Sociales ayudan a desarrollar el pensamiento crítico.	0	0	2	12,5	6	37,5	8	50	16	100
13. El docente utiliza estrategias que favorecen la participación activa.	0	0	0	0	7	43,75	9	56,25	16	100
14. La relación entre docente y estudiantes favorece el aprendizaje.	0	0	0	0	2	12,5	14	87,5	16	100
15. Las clases contribuyen a la formación ética y ciudadana de los estudiantes.	0	0	3	18,75	7	43,75	6	37,5	16	100

Nota. Elaborado en base a los resultados de la encuesta.

4.2 Análisis por pregunta

1. El docente de Ciencias Sociales actúa con respeto hacia los estudiantes.

Tabla 5

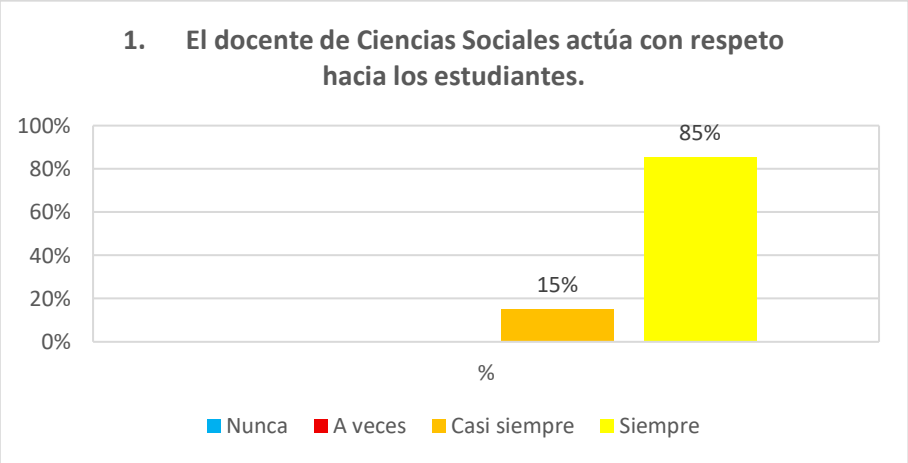
Respeto del docente de Ciencias Sociales hacia los estudiantes

Opción	Total de respuestas	%
Nunca	0	0%
A veces	0	0%
Casi siempre	8	15%
Siempre	46	85%
TOTAL	54	100%

Nota. Elaborado en base a los resultados de la encuesta.

Figura 1

Respeto del docente de Ciencias Sociales hacia los estudiantes



Nota. Elaborado en base a los resultados de la encuesta.

Análisis e interpretación: Del 100% de los encuestados que corresponde a 54 personas el 85% de ellas manifiestan que el docente de Ciencias Sociales siempre actúa con respeto a los estudiantes mientras que un 8% manifiestan que casi siempre el docente actúa con respeto.

Estos resultados evidencian que el respeto constituye una práctica constante en el desempeño del docente, fortaleciendo un ambiente de confianza y convivencia positiva. Asimismo, reflejan una percepción favorable por parte de los estudiantes respecto al comportamiento ético del docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. El docente promueve valores como la responsabilidad, la justicia y el respeto.

Tabla 6

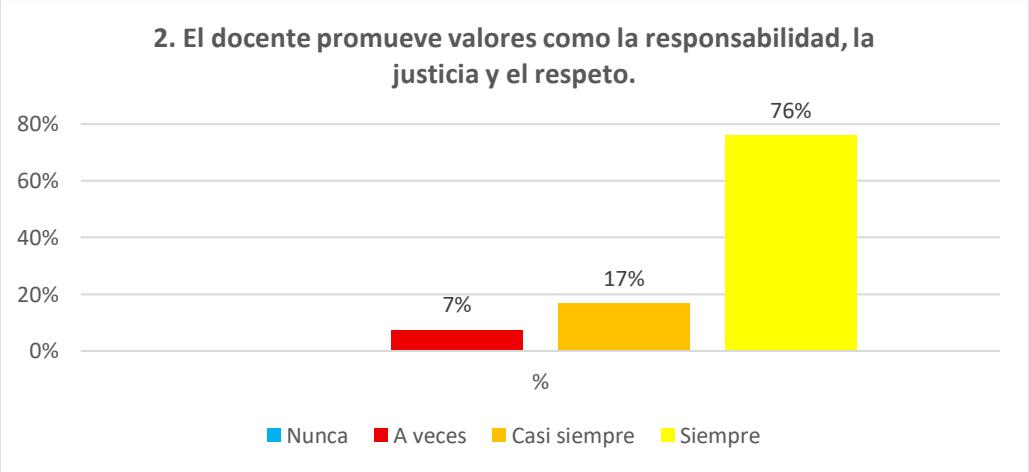
Promoción de valores por parte del docente de Ciencias Sociales.

Opción	Total de respuestas	%
Nunca	0	0%
A veces	4	7%
Casi siempre	9	17%
Siempre	41	76%
TOTAL	54	100%

Nota. Elaborado en base a los resultados de la encuesta.

Figura 2

Promoción de valores por parte del docente de Ciencias Sociales.



Nota. Elaborado en base a los resultados de la encuesta.

Análisis e interpretación: Del 100% de los encuestados que corresponde a 54 personas el 76% de ellas manifiestan que siempre el docente de Ciencias Sociales promueve valores como la responsabilidad, la justicia y el respeto mientras que un 17% manifiesta que casi siempre el docente promueve valores y el 7% manifiesta que a veces el docente promueve valores.

Los alumnos creen que el profesor incorpora valores éticos de forma continua en su trabajo educativo, lo que ayuda a fortalecer actitudes de respeto, justicia y responsabilidad, las cuales propician la convivencia y el desarrollo integral.

3. Las decisiones del docente favorecen un ambiente de aprendizaje positivo.

Tabla 7

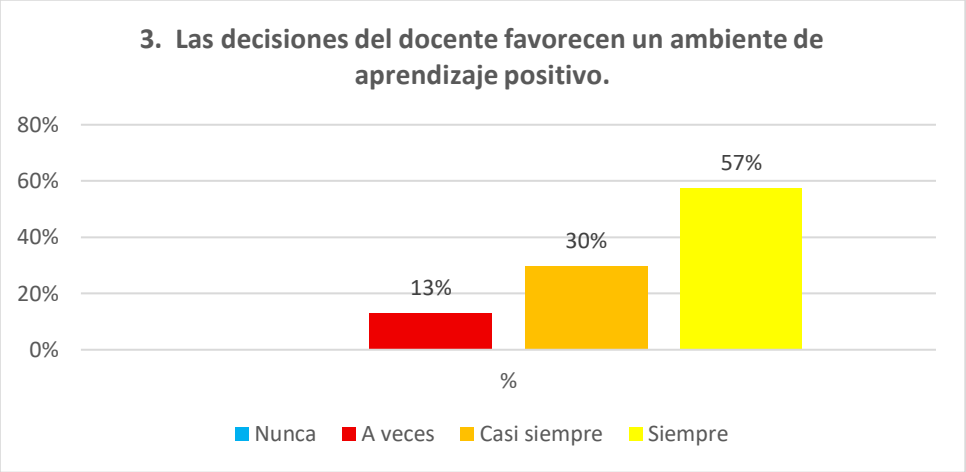
Influencia de las decisiones del docente en el ambiente de aprendizaje.

Opción	Total de respuestas	%
Nunca	0	0%
A veces	7	13%
Casi siempre	16	30%
Siempre	31	57%
TOTAL	54	100%

Nota. Elaborado en base a los resultados de la encuesta.

Figura 3

Influencia de las decisiones del docente en el ambiente de aprendizaje.



Nota. Elaborado en base a los resultados de la encuesta.

Análisis e interpretación: Del 100% de los encuestados que corresponde a 54 personas el 57% de ellas manifiestan que siempre las decisiones del docente favorecen un ambiente positivo mientras que un 30% manifiesta que casi siempre las decisiones del docente favorecen y el 13% manifiesta que a veces las decisiones del docente favorecen un ambiente positivo.

Se demuestra que las decisiones pedagógicas del docente generan un entorno escolar favorable para el aprendizaje, promoviendo espacios de respeto, confianza y participación que benefician el progreso tanto personal como académico de los estudiantes.

4. El docente trata a los estudiantes de manera justa y equitativa.

Tabla 8

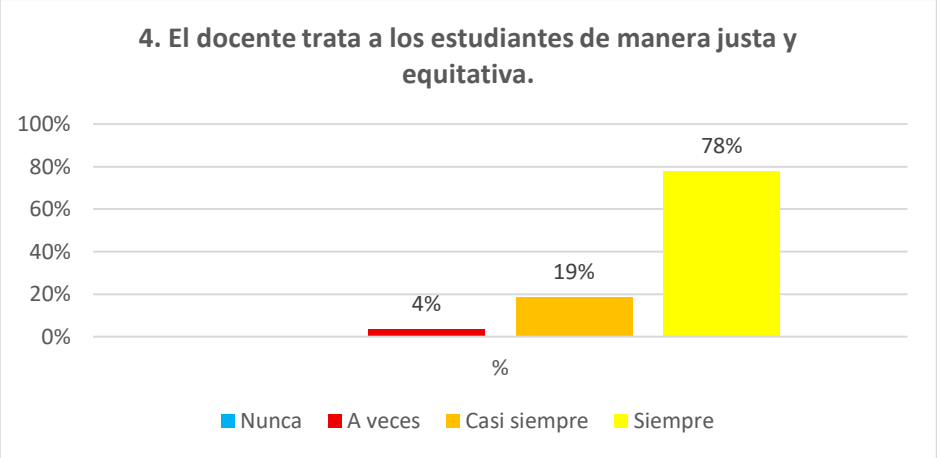
Trato justo y equitativo del docente hacia los estudiantes

Opción	Total de respuestas	%
Nunca	0	0%
A veces	2	4%
Casi siempre	10	19%
Siempre	42	78%
TOTAL	54	100%

Nota. Elaborado en base a los resultados de la encuesta.

Figura 4

Trato justo y equitativo del docente hacia los estudiantes



Nota. Elaborado en base a los resultados de la encuesta.

Análisis e interpretación: Del 100% de los encuestados que corresponde a 54 personas el 78% de ellas manifiestan que siempre el docente trata a los estudiantes de manera justa y equitativa mientras que un 19% manifiesta que casi siempre el docente trata de manera justa y equitativa y el 4% manifiesta que a veces trata de manera justa y equitativa a los estudiantes.

Los resultados permiten inferir que el docente procura brindar un trato equitativo a todos los estudiantes, fortaleciendo principios de igualdad y justicia que favorecen relaciones respetuosas y un ambiente educativo inclusivo.

5. El docente respeta las opiniones diferentes dentro del aula.

Tabla 9

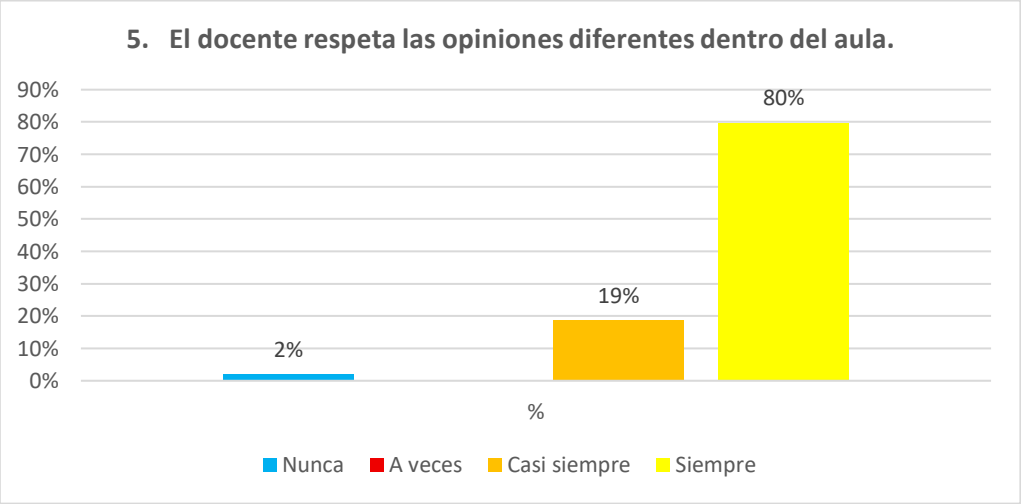
Respeto del docente por las opiniones diferentes dentro del aula.

Opción	Total de respuestas	%
Nunca	1	2%
A veces	0	0%
Casi siempre	10	19%
Siempre	43	80%
TOTAL	54	100%

Nota. Elaborado en base a los resultados de la encuesta.

Figura 5

Respeto del docente por las opiniones diferentes dentro del aula.



Nota. Elaborado en base a los resultados de la encuesta.

Análisis e interpretación: Del 100% de los encuestados que corresponde a 54 personas el 80% de ellas manifiestan que siempre el docente respeta las diferentes opiniones de los estudiantes dentro del aula de clase mientras que un 19% manifiesta que casi siempre el docente respeta las opiniones del estudiantado y el 2% manifiesta que nunca el docente respeta las diferentes opiniones de los estudiantes dentro del aula.

La percepción mayoritaria de los estudiantes demuestra que el docente valora y respeta la diversidad de opiniones, promoviendo un ambiente donde el intercambio de ideas se desarrolla con tolerancia y respeto mutuo.

6. El docente maneja adecuadamente los temas sensibles o controversiales.

Tabla 10

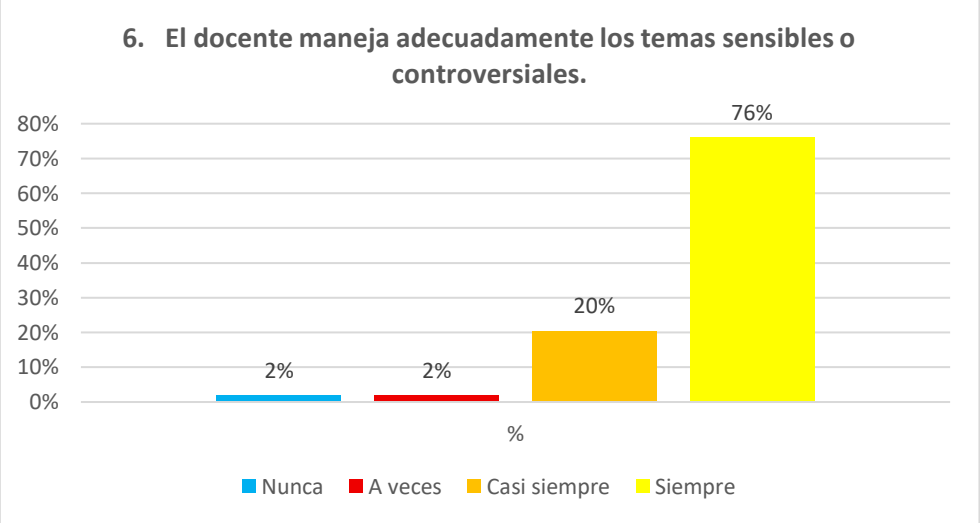
Manejo de temas sensibles o controversiales por parte del docente.

Opción	Total de respuestas	%
Nunca	1	2%
A veces	1	2%
Casi siempre	11	20%
Siempre	41	76%
TOTAL	54	100%

Nota. Elaborado en base a los resultados de la encuesta.

Figura 6

Manejo de temas sensibles o controversiales por parte del docente.



Nota. Elaborado en base a los resultados de la encuesta.

Análisis e interpretación: Del 100% de los encuestados que corresponde a 54 personas el 76% de ellas manifiestan que siempre el docente maneja adecuadamente los temas sensibles o controversiales mientras que un 20% manifiesta que casi siempre el docente maneja adecuadamente los temas sensibles o controversiales de igual forma el 2% manifiesta que a veces el docente maneja de forma adecuada los temas sensibles o controversiales y el 2% manifiesta que nunca el docente maneja adecuadamente los temas sensibles o controversiales.

Los resultados evidencian que el docente aborda los temas sensibles con responsabilidad y criterio pedagógico, favoreciendo el análisis reflexivo y el respeto por las distintas posturas presentes en el aula.

7. El docente permite la participación y expresión de ideas de los estudiantes.

Tabla 11

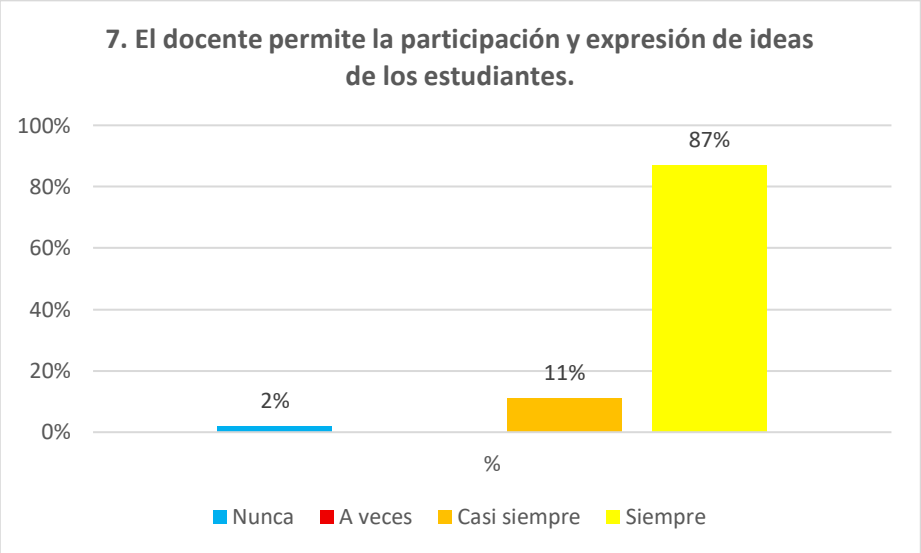
Participación y expresión de ideas de los estudiantes en el aula.

Opción	Total de respuestas	%
Nunca	1	2%
A veces	0	0%
Casi siempre	6	11%
Siempre	47	87%
TOTAL	54	100%

Nota. Elaborado en base a los resultados de la encuesta.

Figura 7

Participación y expresión de ideas de los estudiantes en el aula.



Nota. Elaborado en base a los resultados de la encuesta.

Análisis e interpretación: Del 100% de los encuestados que corresponde a 54 personas el 87% de ellas manifiestan que siempre el docente permite la participación y expresión de ideas de los estudiantes mientras que un 11% manifiesta que casi siempre el docente permite la participación de los estudiantes para expresarse y el 2% manifiesta que nunca el docente permite la participación de expresión de ideas de los estudiantes.

Se observa que el docente incentiva la participación activa de los estudiantes, generando oportunidades para expresar libremente sus ideas y fortaleciendo un aprendizaje más dinámico, inclusivo y participativo.

8. El docente escucha y comprende las necesidades de los estudiantes.

Tabla 12

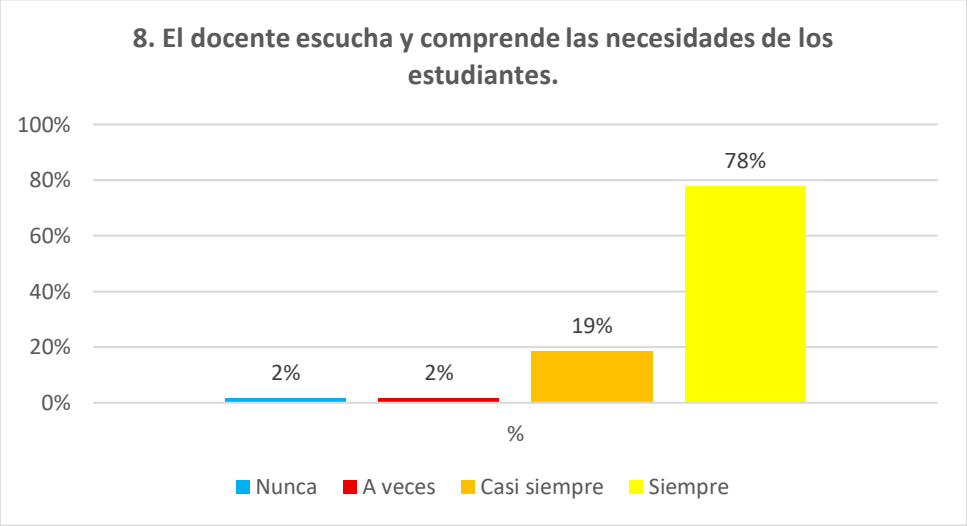
Atención del docente a las necesidades de los estudiantes.

Opción	Total de respuestas	%
Nunca	1	2%
A veces	1	2%
Casi siempre	10	19%
Siempre	42	78%
TOTAL	54	100%

Nota. Elaborado en base a los resultados de la encuesta.

Figura 8

Atención del docente a las necesidades de los estudiantes.



Nota. Elaborado en base a los resultados de la encuesta.

Análisis e interpretación: Del 100% de los encuestados que corresponde a 54 personas el 78% de ellas manifiestan que siempre el docente escucha y les comprende las necesidades de los estudiantes mientras que un 19% manifiesta que casi siempre el docente escucha y comprende las necesidades de igual forma el 2% manifiesta que a veces el docente escucha y comprende las necesidades y el 2% manifiesta que nunca el docente escucha y comprende las necesidades de los estudiantes.

Los datos reflejan que el docente mantiene una actitud de escucha y comprensión hacia las necesidades del estudiantado, fortaleciendo la confianza, el acompañamiento y las relaciones interpersonales dentro del proceso educativo.

9. El docente fomenta el diálogo y la argumentación en clase.

Tabla 13

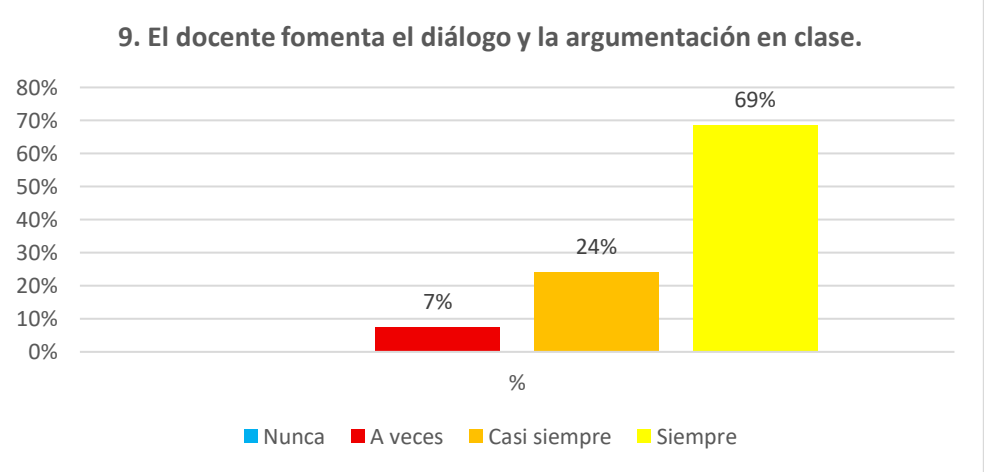
Fomento del diálogo y la argumentación en las clases de Ciencias Sociales

Opción	Total de respuestas	%
Nunca	0	0%
A veces	4	7%
Casi siempre	13	24%
Siempre	37	69%
TOTAL	54	100%

Nota. Elaborado en base a los resultados de la encuesta.

Figura 9

Fomento del diálogo y la argumentación en las clases de Ciencias Sociales



Nota. Elaborado en base a los resultados de la encuesta.

Análisis e interpretación: Del 100% de los encuestados que corresponde a 54 personas el 69% de ellas manifiestan que siempre el docente fomenta el diálogo mientras que un 24% manifiesta que casi siempre el docente en su clase fomenta el diálogo y el 2% manifiesta que a veces hay diálogo y argumentación en su clase.

Se evidencia que el docente fomenta una cultura de respeto hacia la diversidad de pensamientos y perspectivas, fortaleciendo valores democráticos y una convivencia basada en la tolerancia y la inclusión.

10. El docente promueve el respeto por diferentes opiniones y perspectivas.

Tabla 14

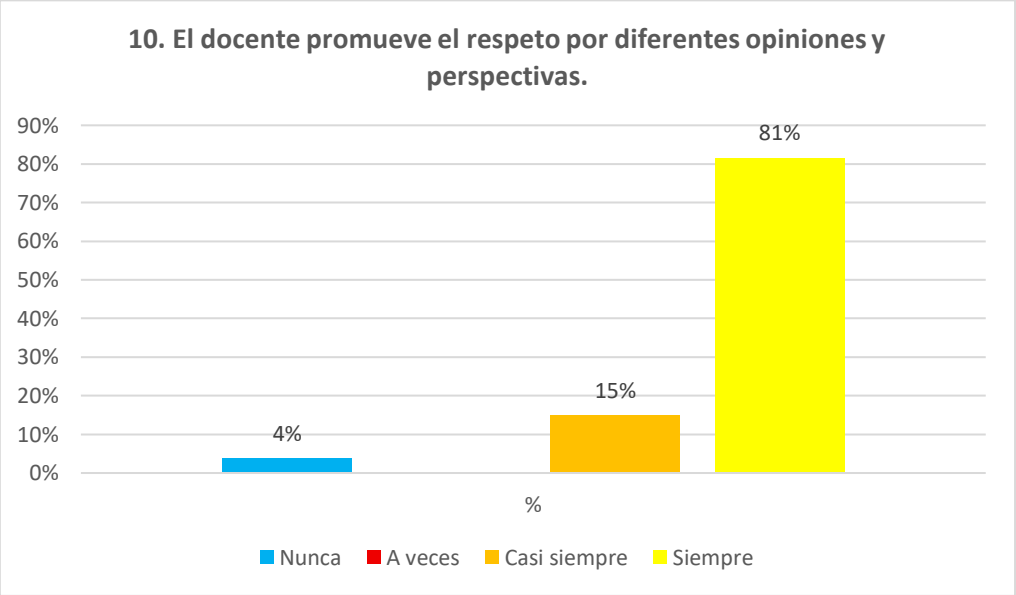
Promoción del respeto por las diferentes opiniones y perspectivas

Opción	Total de respuestas	%
Nunca	2	4%
A veces	0	0%
Casi siempre	8	15%
Siempre	44	81%
TOTAL	54	100%

Nota. Elaborado en base a los resultados de la encuesta.

Figura 10

Promoción del respeto por las diferentes opiniones y perspectivas.



Nota. Elaborado en base a los resultados de la encuesta.

Análisis e interpretación: Del 100% de los encuestados que corresponde a 54 personas el 81% de ellas manifiestan que siempre el docente promueve el respeto por diferentes opiniones y perspectivas mientras que un 15% manifiesta que casi siempre el docente promueve respeto por las diferentes opiniones y perspectivas y el 4% manifiesta que nunca el docente promueve el respecto por las diferentes opiniones.

Se evidencia que el docente fomenta una cultura de respeto hacia la diversidad de pensamientos y perspectivas, fortaleciendo valores democráticos y una convivencia basada en la tolerancia y la inclusión.

11. El docente motiva a reflexionar críticamente sobre los problemas sociales.

Tabla 15

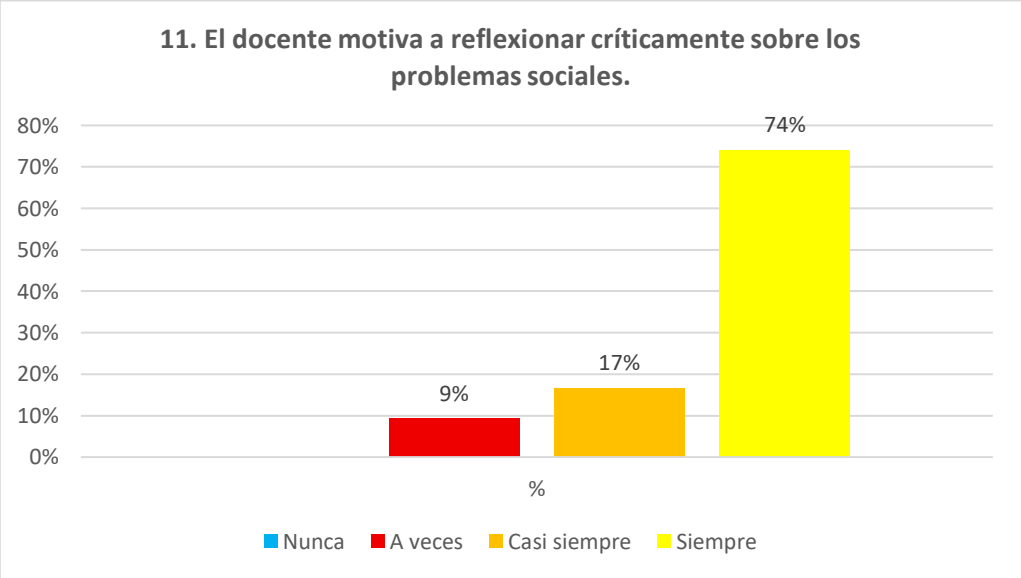
Promoción de la reflexión crítica sobre los problemas sociales.

Opción	Total de respuestas	%
Nunca	0	0%
A veces	5	9%
Casi siempre	9	17%
Siempre	40	74%
TOTAL	54	100%

Nota. Elaborado en base a los resultados de la encuesta.

Figura 11

Promoción de la reflexión crítica sobre los problemas sociales.



Nota. Elaborado en base a los resultados de la encuesta.

Análisis e interpretación: Del 100% de los encuestados que corresponde a 54 personas el 74% de ellas manifiestan que siempre el docente les motiva a reflexionar críticamente mientras que un 17% manifiesta que casi siempre el docente motiva a reflexionar los problemas sociales y el 9% manifiesta que a veces el docente motiva a los estudiantes a reflexionar críticamente sobre los problemas sociales.

Los resultados muestran que el docente alienta a los estudiantes a analizar críticamente las cuestiones sociales, promoviendo la reflexión, el análisis y la formación de ciudadanos comprometidos con su realidad.

12. Las clases de Ciencias Sociales ayudan a desarrollar el pensamiento crítico.

Tabla 16

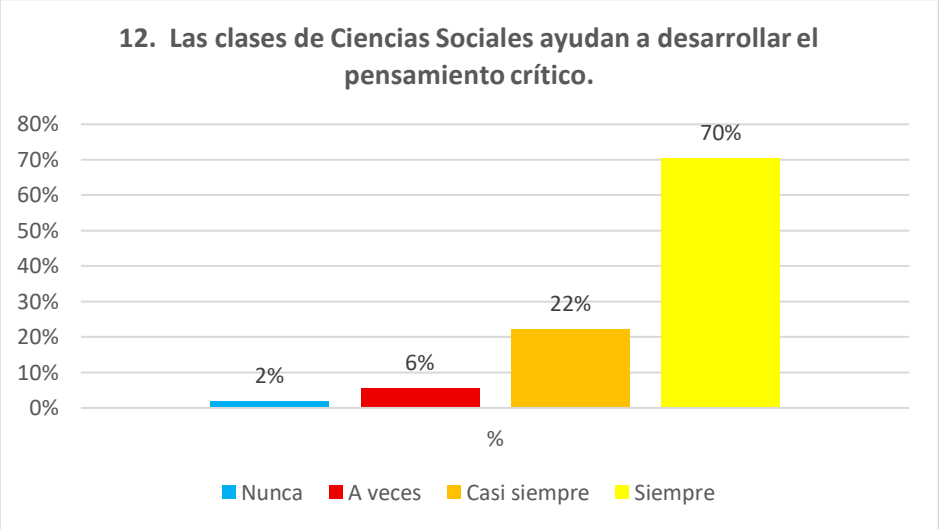
Desarrollo del pensamiento crítico en las clases de Ciencias Sociales.

Opción	Total de respuestas	%
Nunca	1	2%
A veces	3	6%
Casi siempre	12	22%
Siempre	38	70%
TOTAL	54	100%

Nota. Elaborado en base a los resultados de la encuesta.

Figura 12

Desarrollo del pensamiento crítico en las clases de Ciencias Sociales.



Nota. Elaborado en base a los resultados de la encuesta.

Análisis e interpretación: Del 100% de los encuestados que corresponde a 54 personas el 70% de ellas manifiestan que siempre las Clases de Ciencias Sociales ayudan a desarrollar el pensamiento crítico, mientras que un 22% manifiesta que casi siempre las clases ayudan a desarrollar el pensamiento crítico de igual forma el 6% manifiesta que a veces las clases ayudan a desarrollar el pensamiento crítico y el 2% manifiesta que nunca ayudan las clases de Ciencias Sociales a desarrollar el pensamiento crítico.

Los estudiantes consideran que las clases de Ciencias Sociales contribuyen significativamente al desarrollo del pensamiento crítico, pues les posibilitan entender, cuestionar e interpretar su entorno social de forma reflexiva.

13. El docente utiliza estrategias que favorecen la participación activa.

Tabla 17

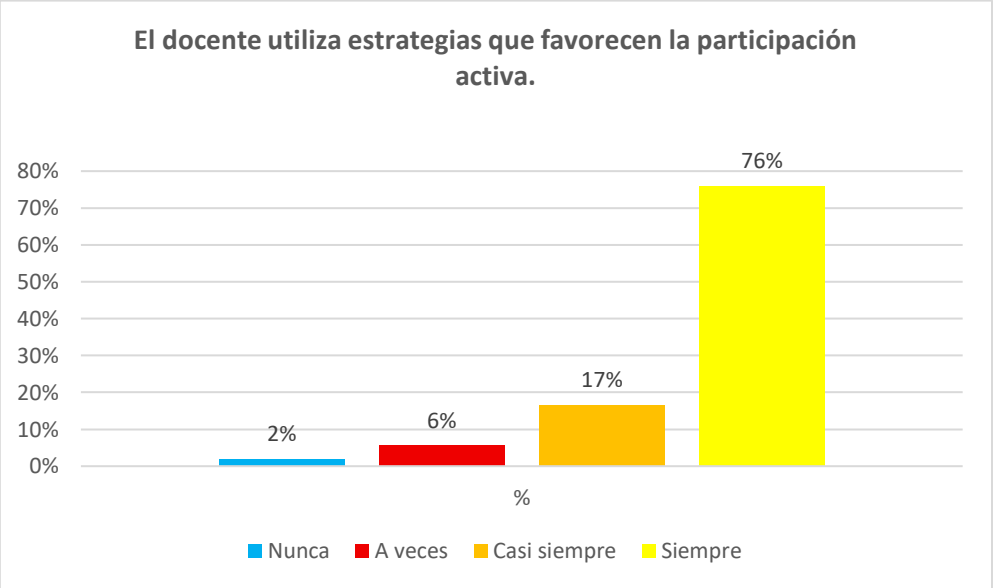
Estrategias docentes para favorecer la participación activa

Opción	Total de respuestas	%
Nunca	1	2%
A veces	3	6%
Casi siempre	9	17%
Siempre	41	76%
TOTAL	54	100%

Nota. Elaborado en base a los resultados de la encuesta.

Figura 13

Estrategias docentes para favorecer la participación activa



Nota. Elaborado en base a los resultados de la encuesta.

Análisis e interpretación: Del 100% de los encuestados que corresponde a 54 personas el 76% de ellas manifiestan que siempre el docente utiliza estrategias que favorecen la participación activa mientras que un 17% manifiesta que casi siempre el docente utiliza estrategias que favorecen la participación de igual forma el 6% manifiesta que a veces el docente utiliza estrategias que favorecen la participación y el 2% manifiesta que nunca las estrategias docentes fortalecen la participación activa.

Los resultados indican que el docente utiliza estrategias pedagógicas que promueven la intervención activa de los estudiantes, lo que mejora el interés, la interacción y el aprendizaje relevante a lo largo de las clases.

14. La relación entre docente y estudiantes favorece el aprendizaje.

Tabla 18

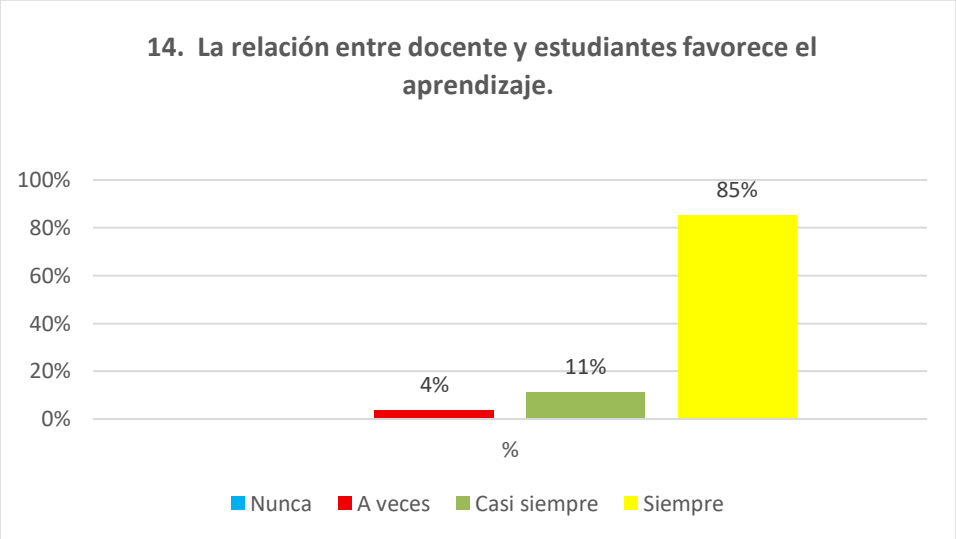
Relación docente–estudiante y su influencia en el aprendizaje.

Opción	Total de respuestas	%
Nunca	0	0%
A veces	2	4%
Casi siempre	6	11%
Siempre	46	85%
TOTAL	54	100%

Nota. Elaborado en base a los resultados de la encuesta.

Figura 14

Relación docente–estudiante y su influencia en el aprendizaje.



Nota. Elaborado en base a los resultados de la encuesta.

Análisis e interpretación: Del 100% de los encuestados que corresponde a 54 personas el 85% de ellas manifiestan que siempre el aprendizaje favorece por la relación entre docente y estudiantes mientras que un 11% manifiesta que casi siempre la relación entre docente y estudiantes favorece el aprendizaje y el 4% manifiesta que a veces favorece el aprendizaje en la clase.

Se ha comprobado que cuando el docente y los estudiantes tienen una relación de respeto, confianza y comunicación, el aprendizaje se fomenta, generando un ambiente propicio para avanzar en términos académicos y personales.

15. Las clases contribuyen a la formación ética y ciudadana de los estudiantes.

Tabla 19

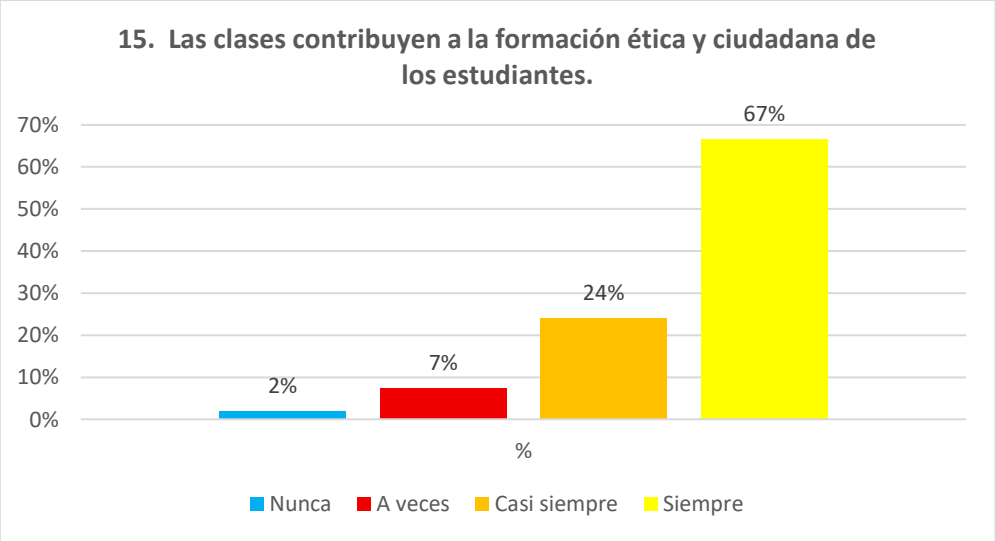
Contribución de las clases de C.S a la formación ética y ciudadana

Opción	Total de respuestas	%
Nunca	1	2%
A veces	4	7%
Casi siempre	13	24%
Siempre	36	67%
TOTAL	54	100%

Nota. Elaborado en base a los resultados de la encuesta.

Figura 15

Contribución de las clases de C.S a la formación ética y ciudadana.



Nota. Elaborado en base a los resultados de la encuesta.

Análisis e interpretación: Del 100% de los encuestados que corresponde a 54 personas el 67% de ellas manifiestan que siempre las clases de C.S contribuyen a la formación ética y ciudadana de los estudiantes mientras que un 24% manifiesta que casi siempre las clases contribuyen a la formación de igual forma el 7% manifiesta que a veces las clases de C.S contribuyen a la formación del estudiante y el 2% manifiesta que nunca las clases contribuyen a la formación ética y ciudadana de los estudiantes.

Los resultados posibilitan llegar a la conclusión de que las clases de Ciencias Sociales juegan un rol relevante en la educación ética y ciudadana del alumnado, impulsando actitudes responsables, valores y el compromiso con la comunidad.

ENTREVISTAS

Responsabilidad ética del docente en la enseñanza de las Ciencias Sociales en Educación General Básica Superior

Datos informativos

- **Institución educativa:** U.E.P "Nuevo Mundo"
- **Fecha:** 22/06/2026
- **Cargo:** Rectora

1. **¿Qué entiende usted por responsabilidad ética en la práctica docente?**

A las acciones que el docente toma para ejercer la profesión tomando en cuenta los valores principalmente la responsabilidad y el respeto. La educación es integral no es solo conocimientos tenemos que asegurar el bienestar de nuestros educandos.

2. **¿Qué importancia considera que tiene la ética en la enseñanza de las Ciencias Sociales?**

Ayuda al docente a fortalecer en los estudiantes principios, valores cívicos y morales, normas de comportamiento que traen desde el hogar y son necesarias para su formación académica y socio emocional.

3. **¿Cómo cree que las decisiones pedagógicas del docente influyen en la formación ética y ciudadana de los estudiantes?**

El docente debe ser el espejo en el que se mira el estudiante por lo tanto el maestro debe ejercer su rol siendo responsable, respetuoso y empático.

4. **¿Qué dilemas éticos considera que enfrentan con mayor frecuencia los docentes de Ciencias Sociales?**

La carencia de valores principalmente el respeto, la responsabilidad y la honestidad.

5. **¿De qué forma maneja situaciones vinculadas con temas sensibles o controversiales en del aula?**

Con el diálogo para conocer la realidad en la que se desenvuelven los estudiantes en el entorno familiar porque si lo desconocemos no podemos ayudar y si la situación no la podemos resolver nosotros seguir las rutas y protocolos.

6. **¿Cómo equilibra la autoridad docente con la participación y autonomía de los estudiantes?**

Valorar los criterios y opiniones emitidos por los estudiantes y corregirlas si no son acertadas cuando de conocimientos se trata sin menospreciarlas tomando en cuenta que cada estudiante es mundo diferente psicológicamente.

7. **¿Qué criterios utiliza para actuar de manera justa frente a las diferentes necesidades de los estudiantes?**

Tratar a los estudiantes por igual sin discriminación ni favoritismos en relación a sus derechos fundamentales.

8. **¿Considera importante reflexionar sobre las consecuencias de las decisiones pedagógicas? ¿Por qué?**

Si porque en nuestras manos está el velar por el bienestar y la seguridad de nuestros educandos.

9. **¿Cómo promueve el respeto, la empatía y el cuidado hacia los estudiantes durante el proceso educativo?**

Siendo atento y cuidadoso en mis expresiones para no herir la sensibilidad de los demás haciendo que el estudiante comprenda que todos somos entes de derechos y que los derechos de ellos terminan cuando se han vulnerado los de los demás.

10. **¿Qué importancia tiene el diálogo y la argumentación en la enseñanza de las Ciencias Sociales?**

Siendo una rama de las ciencias sociales y siendo el ser humano un ser social por naturaleza necesita relacionarse con los demás y en muchos de los casos el diálogo es lo más importante, conversar y escuchar como entienden los estudiantes el mundo ayuda mucho para comprenderlos y ser empáticos.

11. **¿Considera que la enseñanza debe mantener neutralidad o promover una postura crítica frente a los problemas sociales? ¿Por qué?**

Promover una postura crítica en el marco del respeto a las leyes y a la democracia en donde consta la participación del ciudadano en cualquier ámbito.

12. **¿Cómo contribuye la enseñanza de las Ciencias Sociales al desarrollo del pensamiento crítico?**

Fomentando el análisis de la realidad nacional y mundial de manera que no sea solo un ente pasivo si no que contribuya a la solución de los problemas que afecta a la sociedad.

13. **¿Qué estrategias pedagógicas utiliza para fomentar la participación y reflexión de los estudiantes?**

Transformar el aula en un espacio en un lugar donde sus opiniones sean respetadas. Recompensas por aportes incentivando la participación haciéndole sentir que sus criterios y reflexiones cuentan.

14. **¿Cómo influye la relación docente-estudiante en el aprendizaje y convivencia dentro del aula?**

Influye mucho porque mejora la convivencia y crea un ambiente de confianza y seguridad tomando en cuenta que la actualidad la asignatura no es del docente y que las clases deben ser interactivas. El estudiante pierde el miedo y no siente miedo al equivocarse.

15. **¿De qué manera la práctica docente contribuye a la formación ética y ciudadana del estudiantado?**

Mucho porque un docente responsable, respetuoso y justo formas estudiantes respetuosos de las normativas de la institución.

Datos informativos



- **Institución educativa:** U.E.P "Nuevo Mundo"
- **Fecha:** 22/06/2026
- **Cargo:** Jefe de Area

1. **¿Qué entiende usted por responsabilidad ética en la práctica docente?**

Respondiendo a la primera pregunta, cuando nosotros hablamos de ética, principalmente estamos hablando de la ciencia que nos ayuda a entender cuáles son los procesos que están bien y están mal dentro de una sociedad, ¿no es cierto? Si nosotros hablamos de la responsabilidad en la práctica docente, principalmente hacemos referencia a los cargos que nosotros ocupamos, qué está bien y qué está mal, qué está permitido y qué no está permitido. Tenemos que tener muy en claro de según la ley y también según nuestra profesión hasta dónde nosotros podemos llegar, qué es lo que podemos hacer y qué es lo que no podemos hacer, como le decía antes. Entonces, yo entiendo como práctica docente, eh, ética docente, mejor dicho, en la educación, principalmente saber cuál es nuestro rumbo y cuál es nuestro trabajo dentro de los salones de clases.

2. **¿Qué importancia considera que tiene la ética en la enseñanza de las Ciencias Sociales?**

Es muy importante. Cuando nosotros hablamos de las ciencias sociales, principalmente estamos hablando de procesos y de la sociedad en general. Si nosotros empezamos a enseñar ciencias sociales bajo nuestra visión o bajo nuestra propia perspectiva, nosotros estaríamos dando una información sesgada. No estaríamos enseñando como tal lo que pasó o lo que sucedió. Si nosotros hablamos de ética, principalmente es hablar de los hechos tal cual, sin que interfieran nuestros pensamientos, porque si no sería un pensamiento subjetivo.

3. **¿Cómo cree que las decisiones pedagógicas del docente influyen en la formación ética y ciudadana de los estudiantes?**

Influyen de gran manera. ¿Por qué? Cuando nosotros, como le contaba, decíamos alguna, alguna información o nosotros enseñamos algún tema de una manera eh sesgada mediante nuestro pensamiento, nosotros a la práctica no estamos enseñando, estamos adoctrinando a nuestros estudiantes y eso es lo que no queremos. Queremos que sean críticos, queremos que sean creativos, queremos que también sean personas eh que juzguen a la sociedad desde una visión más eh centrada en el humanismo. Esa es nuestra profesión, entonces nuestras prácticas docentes en la ética influyen muchísimo.

4. **¿Qué dilemas éticos considera que enfrentan con mayor frecuencia los docentes de Ciencias Sociales?**

La limitación. Uno de los primeros factores es la limitación que tenemos dentro de nuestra área. Históricamente, valga la, eh paradójicamente igual, eh las ciencias sociales siempre han sido vistas de menos. No sé si usted ha escuchado a veces que el más importante: matemáticas, química, física, etcétera. Historia no más es, entonces el problema ético principal es el, la poca importancia que le damos a nuestra materia, incluso muchas veces nosotros como docentes. Y la segunda que yo con, también podría decir que es, eh, problema ético:

Somos seres humanos, interfiere mucho también las relaciones que tenemos con nuestros estudiantes, está mal decirlo, pero a veces tenemos más afinidad con unos que otros. Entonces, a veces cuando tenemos más afinidad, sí tenemos esas ganas de ayudar, de potenciar, de darle otra oportunidad, otro chance, y cuando no tenemos tanta afinidad con un estudiante es como que no, qué pena, no hizo, cero. Entonces, te- tenemos que aprender mucho a tomar nuestro rumbo.

5. **¿Cómo maneja situaciones relacionadas con temas sensibles o controversiales dentro del aula?**

Primero se habla con los estudiantes. Nosotros antes que cualquier tipo de situación o acción que vayamos a emprender, siempre se habla primero con los estudiantes, saber qué es lo que está pasando, saber su contexto y por qué se creó este problema. Una vez que tenemos ya el ambiente del problema, se trabaja conjuntamente con el DECE. Como nosotros no estamos eh preparados para afrontar cualquier tipo de problema psicopedagógico o pe- o psicológico, se trabaja en conjunto con el DECE con el fin de nosotros contribuir a mejorar o, por lo menos, disminuir un poquito ese problema.

6. **¿Cómo equilibra la autoridad docente con la participación y autonomía de los estudiantes?**

Bueno, ¿cómo nosotros podemos principalmente equilibrar este tipo de acciones? El docente tiene que actuar como un guía. Actualmente el docente solo nosotros damos que el chance de que nuestros estudiantes mediante su vivencia previa puedan aprender sobre nuevos contenidos. Si bien se mantiene la autonomía estudiantil, tenemos que ser guías y también poner ciertas reglas y normas dentro del aula y de la asignatura, con el fin de también nosotros poder cumplir con el objetivo que tiene la ciencia, que en este caso es aprender sobre la sociedad y al mismo tiempo sobre nuestra identidad como nación.

7. **¿Qué criterios utiliza para actuar de manera justa frente a las diferentes necesidades de los estudiantes?**

Bueno, en mi caso, en lo personal, he aprendido a utilizar rúbricas de evaluación. Cuando uno tiene rúbricas de evaluación, principalmente ya estamos regidos a un cierto tipo o a un cierto una cierta manera de calificar y con eso ninguno de ellos se va a ver eh influenciado por una mala decisión del docente. Ahora, para nosotros también ver que sea realmente certero este tipo de calificación, eh yo recomiendo, en lo personal, también utilizar el criterio de otro docente que sepa sobre el tema o que también eh pueda manejar ciertas destrezas que se están evaluando dentro de las actividades, con el fin de saber si realmente estamos siendo justos, porque también hay, como le contaba anteriormente, tenemos ese

sesgo de "es que él me cae bien, entonces denle otra oportunidad". Entonces, que haya más docentes que puedan calificar una actividad que sea macro. Si es micro y cumple con los parámetros, a todos se les pondría la nota que es correspondiente.

8. **¿Considera importante reflexionar sobre las consecuencias de las decisiones pedagógicas? ¿Por qué?**

Sí, claro que sí. Muchas veces, aunque nosotros tengamos una planificación previa para nosotros poder impartir clases, por A o B situación no se cumple esa planificación y ponemos otro trabajo o ponemos otro tipo de actividad, pero ¿qué tal si esa actividad no la pueden cumplir todos porque tenemos niños con necesidades educativas? Entonces, nosotros eh tenemos que, después de la actividad, reflexionar sobre cómo influyó esta actividad, si realmente contribuyó a lo que yo busco como objetivo de la clase y al mismo tiempo también potenciar en las ciertas falencias que haya tenido dentro de esa actividad.

9. **¿Cómo promueve el respeto, la empatía y el cuidado hacia los estudiantes durante el proceso educativo?**

Siempre se les enseña que vivimos en sociedad, que somos seres colectivos y que al mismo tiempo todos necesitamos del uno del otro, sea tarde o temprano, pero siempre vamos a necesitar del otro. Entonces, qué mejor que venir a la escuela contento, qué mejor que venir a la escuela alegre, venir a la escuela feliz, porque voy a ver a mis amigos, porque voy a participar, porque voy a aprender nuevas cosas con mis docentes. Entonces, se les promueve la empatía, por ejemplo, eh si un compañerito se cae, en vez de burlarnos, ¿por qué no lo levantamos? Le decimos que no pasa nada, que cualquiera nos podemos caer. El respeto: todas las opiniones son válidas. O también el cuidado: si tenemos un compañerito que, por ejemplo, ya va varios días sin comer, ¿por qué no le damos un poquito de nuestra comidita? Aunque sea un compañerito diario. Eso.

10. **¿Qué importancia tiene el diálogo y la argumentación en la enseñanza de las Ciencias Sociales?**

Siempre tenemos que estar abiertos al diálogo. Como le digo, nosotros, al final como docentes, siempre aprendemos algo de nuestros estudiantes, siempre. Ellos vienen con nuevas cosas, nuevas ideas, nuevos pensamientos, son también nuevas generaciones. Saben más que unos que nosotros en algunos temas que tal vez tenemos desconocimiento. Ahora, lo importante cuando nosotros hablamos de esto también es que los guaguas tengan una fuente fidedigna de este tipo de conocimientos, que sea una información real, porque como usted sabe ahorita vivimos en un mundo globalizado. Entonces, es más fácil encontrar información en TikTok, en Facebook, en Instagram, pero muchas veces es solo el pensamiento subjetivo de un influencer o de un creador de contenido. Entonces, si nosotros tenemos una opinión que es muy válida de escucharla, también tenemos que tener esa fuente o esa argumentación de dónde conseguimos, qué estudios tenemos. Entonces, eso se tiene que promover con nuestros estudiantes.

11. ¿Considera que la enseñanza debe mantener neutralidad o promover una postura crítica frente a los problemas sociales? ¿Por qué?

Claro que sí, y más en este caso sería en nuestra profesión como las ciencias sociales. Cuando nosotros estamos aprendiendo esta asignatura, tenemos que ser muy neutrales en nuestro pensamiento. Tengamos afinidad, por ejemplo, al gobierno o no, se tienen que enseñar las cosas tal cual son. Nosotros no podemos eh caer en la en el adoctrinamiento de "ah, es que yo soy de ADN, entonces voy a apoyar al presidente o soy de la RC5", ¡NO!

Nosotros tenemos que mantener una neutralidad y decir las cosas tal cual pasaron, lo bueno y lo malo, con eso también nosotros les damos las suficientes eh armas, digámoslo así, a nuestros estudiantes para que puedan escoger qué tipo de movimiento quisieran ellos aprender, y eso en cualquier tipo de asignatura. No podemos tampoco influenciarles con los pensamientos filosóficos o, por ejemplo, con un tipo de historia basada solo en el eurocentrismo, sino enseñarles las dos versiones y que ellos puedan contrarrestar y sacar su propia conclusión de qué pasó en ese momento.

12. ¿Cómo contribuye la enseñanza de las Ciencias Sociales al desarrollo del pensamiento crítico?

De sobremanera. ¿Cómo contribuye las ciencias sociales? Principalmente nosotros vamos, val-, como dice la pregunta, a criticar lo que está pasando dentro de la sociedad. ¿Está bien?, ¿está mal?, ¿por qué pasa esto?, ¿para qué pasa esto? Nosotros tenemos que ser muy críticos cuando analizamos o hablamos de ciencias sociales. Si el Ecuador se creó en 1830, ¿por qué se creó?, ¿por qué quiso liberarse de la Gran Colombia?, ¿qué pasó?, ¿por qué no teníamos los mismos recursos que otros países? Entonces, nosotros tenemos que principalmente analizar nuestro contexto y ver el porqué de las cosas y cómo mejorar también esas cosas.

13. ¿Qué estrategias pedagógicas utiliza para fomentar la participación y reflexión de los estudiantes?

Yo soy un fiel creyente de la interdisciplinariedad. Eh, basarnos en que las ciencias sociales son únicamente leer textos, leer tesis, leer argumentos, estamos cayendo en el en la metodología tradicional que no es lo que queremos actualmente. ¿Qué tal si nosotros principalmente hablamos, para fomentar la participación, de una obra de teatro con educación cultural y artística?, ¿qué tal si hacemos una danza tradicional de nuestro Ecuador mediante también cultura física?, o también si nosotros hablamos de las enfermedades causadas desde el ámbito médico en las primeras revoluciones industriales con ciencias naturales? Nosotros podemos aplicar lo que es la interdisciplinariedad y con eso, al mismo tiempo, buenos días, y con eso al mismo tiempo nosotros podemos eh ayudar a nuestros estudiantes a que sean más participativos y reflexionen sobre la sociedad actual.

14. ¿Cómo influye la relación docente–estudiante en el aprendizaje y convivencia dentro del aula?

Influye de gran manera. Nosotros cuando tenemos un ambiente armónico dentro de nuestras aulas de clase, cuando es bonito ver al docente llegar, cuando es bonito ver la asignatura que vamos a impartir, eh el aprendizaje se da de mejor manera. Cuando nosotros

llegamos a un aula y tenemos un docente que ya es bravo, que ya es feo, que la materia no me gusta y encima me enseña mal, ni ganas de ni ganas de ir me da, sinceramente. Pero si yo hago mi clase dinámica, hago mi clase con los temas realmente importantes que necesito que ellos sepan, la cosa cambia. Entonces, al mismo tiempo, si nosotros somos comprensibles, al mismo tiempo poniendo límites con nuestros estudiantes, hm no digo que seamos amigos, pero sí mantener un margen de respeto y de comunión y armonía dentro de un aula, las clases se enseñan de mejor manera.

15. **¿De qué manera la práctica docente contribuye a la formación ética y ciudadana del estudiantado?**

Nosotros, después de los padres de familia, somos la la principal cara de guía de un estudiante. Ellos, al final de cuentas, también participan y están en convivencia continua con nosotros todos los días, de lunes a viernes nos ven a nosotros. Entonces, si ellos ven que nosotros somos buenos ciudadanos, que nosotros enseñamos de una manera justa, que nosotros somos legales en las notas, si por ejemplo vemos un papelito tirado en la calle y lo juntamos y lo botamos, van a ver en un reflejo y tal vez sirvamos como un espejo a lo que

Datos informativos



- Institución educativa: U.E.P "Nuevo Mundo"
- Fecha: 16/06/2026
- Cargo: Docente

1. **¿Qué entiende usted por responsabilidad ética en la práctica docente?**

Para mí, la responsabilidad ética no se limita a cumplir con un reglamento, un horario o un currículo obligatorio. Es el compromiso consciente y diario de reconocer que trabajamos con seres humanos en formación. Implica ser coherentes entre lo que decimos y lo que hacemos, garantizar que el aula sea un espacio seguro, equitativo y democrático, y asumir que nuestras acciones, palabras e incluso nuestras omisiones dejan una huella profunda en la vida de los estudiantes.

2. **¿Qué importancia considera que tiene la ética en la enseñanza de las Ciencias Sociales?**

Es la columna vertebral de la materia. Las Ciencias Sociales no son una simple acumulación de fechas, datos geográficos o conceptos abstractos; estudian la experiencia humana, las desigualdades, las luchas y la organización comunitaria. Enseñar esta disciplina sin un enfoque ético la vaciaría de sentido. La ética nos permite conectar el pasado y el presente para cuestionar las injusticias, comprender los derechos humanos y formar estudiantes que no solo conozcan la historia, sino que se sientan responsables del futuro de su sociedad.

3. **¿Cómo cree que las decisiones pedagógicas del docente influyen en la formación ética y ciudadana de los estudiantes?**

Influyen de manera directa y radical. Cada decisión pedagógica desde cómo evaluamos, qué fuentes bibliográficas elegimos, hasta a quién le damos la palabra en clase transmite un mensaje político y ético. Si elijo un modelo vertical donde solo el docente habla, estoy educando para la sumisión. Si, en cambio, diseño actividades que promueven el debate, el trabajo colaborativo y la investigación de la realidad local, estoy formando ciudadanos activos, críticos, respetuosos de la diversidad y capaces de tomar decisiones autónomas.

4. **¿Qué dilemas éticos considera que enfrentan con mayor frecuencia los docentes de Ciencias Sociales?**

El dilema más recurrente es la tensión entre la neutralidad institucional y la postura crítica. A veces, los textos oficiales omiten o suavizan conflictos históricos o realidades sociales complejas por conveniencia política, y el docente debe decidir si apegarse estrictamente a la línea oficial o abrir el espacio para analizar críticamente esas contradicciones. Otro dilema frecuente es la evaluación justa frente a la desigualdad socioeconómica: ¿se debe medir a todos con la misma vara cuando sabemos que las realidades en el hogar y el acceso a recursos son profundamente desiguales?

5. **¿Cómo maneja situaciones relacionadas con temas sensibles o controversiales dentro del aula?**

Los temas controversiales (política, memoria histórica, diversidad, desigualdad) no se deben evadir; se deben problematizar. Mi planteamiento consiste precisamente en transformarlos en un objeto de estudio académico y no en una disputa personal. Y aclaro las reglas de antemano: se argumenta con datos, hechos e investigación, no con prejuicios ni con descalificaciones. El aula tiene que ser la clase de espacio a partir del que resolver el conflicto cognitivo por respeto y por rigor conceptual y asegurando que se escuchen todas las voces.

6. **¿Cómo equilibra la autoridad docente con la participación y autonomía de los estudiantes?**

Entiendo la autoridad no como imposición o miedo, sino como un liderazgo democrático basado en el respeto mutuo. La autoridad se gana demostrando dominio de la materia, empatía y justicia. Equilibro esto involucrando a los estudiantes en la construcción de las normas de convivencia del aula y dándoles la libertad de proponer temas o metodologías de proyectos. Cuando ellos se sienten parte de las decisiones, la disciplina deja de ser un problema de control y se convierte en un ejercicio de corresponsabilidad.

7. **¿Qué criterios utiliza para actuar de manera justa frente a las diferentes necesidades de los estudiantes?**

Aplico el principio de equidad antes que el de igualdad estricta: darle a cada quien lo que necesita para alcanzar los objetivos de aprendizaje. Mis criterios se basan en la flexibilidad pedagógica y la evaluación formativa. Si un estudiante tiene dificultades familiares, de conectividad o de aprendizaje, el criterio ético me exige adaptar los tiempos,

diversificar los instrumentos de evaluación (exposiciones, ensayos, proyectos prácticos) y brindar retroalimentación constante en lugar de limitarme a colocar una nota punitiva.

8. **¿Considera importante reflexionar sobre las consecuencias de las decisiones pedagógicas? ¿Por qué?**

Es fundamental. Una mala decisión pedagógica, como humillar a un alumno frente a sus compañeros por un error, puede destruir su autoestima y alejarlo del sistema educativo. Por el contrario, una decisión acertada, como valorar un proceso de mejora o validar una opinión divergente, puede encender la chispa del pensamiento crítico para toda la vida. Evaluar el impacto de nuestras prácticas nos mantiene humildes y en constante formación profesional.

9. **¿Cómo promueve el respeto, la empatía y el cuidado hacia los estudiantes durante el proceso educativo?**

A través de la escucha activa y la validación de sus realidades. Procuro conocer sus contextos, llamarlos por sus nombres y prestar atención a sus cambios de ánimo o dinámicas grupales. El cuidado se demuestra no solo con el afecto verbal, sino garantizando que nadie sea discriminado ni ridiculizado en el aula. Diseñamos dinámicas de aprendizaje cooperativo donde la ayuda mutua es clave, enseñando que el éxito de uno no tiene por qué construirse sobre el fracaso del otro.

10. **¿Qué importancia tiene el diálogo y la argumentación en la enseñanza de las Ciencias Sociales?**

El diálogo y la argumentación lo son todo; son las herramientas democráticas por excelencia. En Ciencias Sociales no buscamos que los estudiantes memoricen verdades absolutas, sino que aprendan a construir juicios propios bien fundamentados. La argumentación les enseña a buscar evidencias, contrastar fuentes primarias y secundarias, y detectar noticias falsas o discursos manipuladores. El diálogo, además, desarrolla la capacidad de escuchar al otro con respeto, una habilidad urgente en sociedades tan polarizadas como las nuestras.

11. **¿Considera que la enseñanza debe mantener neutralidad o promover una postura crítica frente a los problemas sociales? ¿Por qué?**

"La educación no es neutral. Si intentamos ser neutrales ante las injusticias, la desigualdad o la violación de los derechos humanos, lo que estamos haciendo en realidad es ponernos del lado del statu quo."

La enseñanza de las Ciencias Sociales debe ser rigurosa y objetiva en el manejo de los datos históricos, pero debe promover activamente una postura crítica y comprometida. El aula debe dotar al estudiante de las herramientas teóricas para desarmar las estructuras de opresión, exclusión y violencia, orientando ese análisis siempre hacia la defensa de la dignidad humana y la justicia social.

12. **¿Cómo contribuye la enseñanza de las Ciencias Sociales al desarrollo del pensamiento crítico?**

Contribuye enseñando a desnaturalizar lo que parece "normal". El pensamiento crítico en nuestra área se activa cuando logramos que el estudiante se pregunte: ¿Por qué las cosas son así? ¿Quiénes ganan y quiénes pierden con esta estructura social? ¿Cómo se puede transformar esta realidad? Al analizar los procesos históricos y geográficos, aprenden que las sociedades son construcciones humanas y que, por lo tanto, pueden ser transformadas para mejorar la vida de las mayorías.

13. ¿Qué estrategias pedagógicas utiliza para fomentar la participación y reflexión de los estudiantes?

Utilizo metodologías activas como el Aprendizaje Basado en Problemas, el estudio de casos de la comunidad, los debates simulados (como modelos de asambleas o juicios históricos) y el análisis crítico de discursos de medios de comunicación y redes sociales. También recurro a la cartografía social para que mapeen las problemáticas de sus propios barrios y propongan soluciones. Estas estrategias sacan al estudiante del rol de espectador pasivo y lo convierten en investigador de su entorno.

14. ¿Cómo influye la relación docente–estudiante en el aprendizaje y convivencia dentro del aula?

Influye de manera determinante; el aprendizaje pasa por el tamiz de lo afectivo y lo vincular. Si existe una relación de confianza, el estudiante no tiene miedo a equivocarse, pregunta sin vergüenza, participa activamente y se compromete con la materia. Una relación cercana y respetuosa establece el estándar de convivencia para todo el grupo: si el docente trata con dignidad a todos, los estudiantes tienden a replicar ese trato entre ellos, reduciendo significativamente los conflictos y el acoso escolar.

15. ¿De qué manera la práctica docente contribuye a la formación ética y ciudadana del estudiantado?

Nuestra práctica contribuye al transformar el concepto de ciudadanía de una definición abstracta de un libro a una experiencia vivida. Al promover un aula donde se debate con argumentos, se respetan las diferencias, se trabaja en equipo por un bien común y se analizan críticamente los problemas del país, estamos prefigurando la sociedad que queremos. Formamos ciudadanos éticos no cuando les hacemos memorizar la Constitución, sino cuando les enseñamos a ejercer sus derechos, defender los de los demás y actuar con empatía y corresponsabilidad social en su día a día.

4.3 Análisis de las entrevistas

Figura 16

Nube de palabras



Nota. Análisis de las entrevistas aplicadas

La nube de palabras evidencia los conceptos que fueron mencionados con mayor frecuencia por los entrevistados durante las entrevistas, permitiendo identificar los aspectos centrales relacionados con la responsabilidad ética del docente en la enseñanza de las Ciencias Sociales. Los términos con mayor predominancia son docente, estudiantes, Ciencias Sociales, ética y formación, lo que demuestra que los participantes consideran que la práctica docente va más allá de la transmisión de contenidos y constituye un proceso orientado a la formación integral del estudiantado.

Asimismo, la presencia de palabras como responsabilidad, respeto, participación, diálogo, pensamiento crítico, ciudadana y práctica refleja que los entrevistados asocian el ejercicio ético del profesorado con la construcción de ambientes de aprendizaje inclusivos, participativos y democráticos. En este contexto, el docente es percibido como un mediador que favorece el intercambio de ideas, el respeto por la diversidad de opiniones y el desarrollo de competencias críticas necesarias para comprender la realidad social.

De igual manera, términos como dilemas, temas, sociedad, justa, empatía, confianza y derechos evidencian que la enseñanza de las Ciencias Sociales implica afrontar situaciones complejas que requieren decisiones fundamentadas en principios éticos. Los entrevistados reconocen que la actuación del docente influye directamente en la formación ética y ciudadana de los estudiantes, promoviendo valores de convivencia, equidad y compromiso con la sociedad.

En conjunto, la nube de palabras confirma que la responsabilidad ética del docente constituye un eje transversal del proceso educativo. Los resultados muestran una estrecha relación entre la ética profesional, las estrategias pedagógicas y el desarrollo del pensamiento crítico y ciudadano, aspectos que responden directamente al objetivo de la investigación y fortalecen la comprensión del papel del docente como agente formador dentro de las Ciencias Sociales.

Tabla 20

Consolidado de las entrevistas

Pregunta	Similitudes entre los entrevistados
1. ¿Qué entiende usted por responsabilidad ética en la práctica docente?	Los tres entrevistados coinciden en que la responsabilidad ética implica actuar con valores, responsabilidad y compromiso profesional. Consideran que el docente debe ser coherente entre lo que dice y hace, respetar las normas, garantizar el bienestar de los estudiantes y asumir que sus acciones influyen directamente en su formación integral.
2. ¿Qué importancia considera que tiene la ética en la enseñanza de las Ciencias Sociales?	Existe consenso en que la ética constituye un eje fundamental de las Ciencias Sociales, ya que permite formar estudiantes con valores, pensamiento crítico y compromiso ciudadano. Además, señalan que el docente debe enseñar de manera objetiva, evitando imponer sus propias ideas y promoviendo el respeto por los derechos humanos y la convivencia democrática.
3. ¿Cómo cree que las decisiones pedagógicas del docente influyen en la formación ética y ciudadana de los estudiantes?	Los entrevistados coinciden en que las decisiones pedagógicas influyen significativamente en la formación ética y ciudadana. Consideran que el docente es un referente para los estudiantes y que sus estrategias de enseñanza deben promover el respeto, la participación, la reflexión crítica y la autonomía.
4. ¿Qué dilemas éticos considera que enfrentan con mayor frecuencia los docentes de Ciencias Sociales?	En las respuestas se identifican diferentes dilemas éticos, pero todos coinciden en que el docente enfrenta situaciones que requieren decisiones responsables y justas. Entre ellas destacan la influencia de valores personales, la necesidad de evitar favoritismos, la búsqueda de la objetividad y el tratamiento de temas sociales complejos dentro del aula.

5. ¿Cómo maneja situaciones relacionadas con temas sensibles o controversiales dentro del aula?	Los tres entrevistados consideran que el diálogo es la principal estrategia para abordar temas sensibles. Señalan la importancia de escuchar a los estudiantes, conocer su contexto, establecer normas de respeto y, cuando sea necesario, trabajar conjuntamente con el DECE u otros profesionales para brindar apoyo adecuado.
6. ¿Cómo equilibra la autoridad docente con la participación y autonomía de los estudiantes?	Coinciden en que la autoridad docente debe ejercerse desde el liderazgo y el respeto, no desde la imposición. Además, consideran importante fomentar la participación estudiantil, valorar sus opiniones y establecer normas claras que permitan desarrollar la autonomía con responsabilidad.
7. ¿Qué criterios utiliza para actuar de manera justa frente a las diferentes necesidades de los estudiantes?	Los entrevistados coinciden en que la justicia implica actuar sin discriminación ni favoritismos, respetando las diferencias individuales. Asimismo, consideran necesario adaptar las estrategias y evaluaciones a las necesidades de los estudiantes para garantizar la equidad en el aprendizaje.
8. ¿Considera importante reflexionar sobre las consecuencias de las decisiones pedagógicas? ¿Por qué?	Los tres entrevistados consideran indispensable reflexionar sobre las decisiones pedagógicas porque estas repercuten directamente en el bienestar, aprendizaje y desarrollo emocional de los estudiantes. Además, destacan que esta reflexión permite mejorar continuamente la práctica docente.
9. ¿Cómo promueve el respeto, la empatía y el cuidado hacia los estudiantes durante el proceso educativo?	Existe coincidencia en que estos valores se promueven mediante el ejemplo del docente, el trato respetuoso, la escucha activa, el reconocimiento de las necesidades de cada estudiante y la creación de un ambiente de confianza, inclusión y colaboración.
10. ¿Qué importancia tiene el diálogo y la argumentación en la enseñanza de las Ciencias Sociales?	Los entrevistados coinciden en que el diálogo y la argumentación son fundamentales porque favorecen la expresión de ideas, el intercambio de opiniones, el respeto por diferentes perspectivas y el desarrollo del pensamiento crítico basado en información confiable.
11. ¿Considera que la enseñanza debe mantener neutralidad o promover una postura crítica frente a los problemas sociales? ¿Por qué?	Los tres coinciden en que el docente debe presentar los hechos con objetividad y respeto, pero al mismo tiempo fomentar una postura crítica que permita a los estudiantes analizar la realidad, formar sus propios criterios y participar responsablemente en la sociedad.

12. ¿Cómo contribuye la enseñanza de las Ciencias Sociales al desarrollo del pensamiento crítico?	Existe consenso en que las Ciencias Sociales desarrollan el pensamiento crítico al promover el análisis de la realidad, la comprensión de los procesos históricos y sociales, la reflexión sobre los problemas actuales y la búsqueda de soluciones desde una perspectiva ciudadana.
13. ¿Qué estrategias pedagógicas utiliza para fomentar la participación y reflexión de los estudiantes?	Los entrevistados coinciden en utilizar estrategias activas que promueven la participación estudiantil, el intercambio de ideas y la reflexión. Entre ellas destacan el respeto por las opiniones, los debates, el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas y actividades contextualizadas.
14. ¿Cómo influye la relación docente–estudiante en el aprendizaje y convivencia dentro del aula?	Los tres consideran que una relación basada en el respeto, la confianza y la comunicación favorece el aprendizaje, incrementa la participación, fortalece la convivencia escolar y permite que los estudiantes se expresen sin temor a equivocarse.
15. ¿De qué manera la práctica docente contribuye a la formación ética y ciudadana del estudiantado?	Coinciden en que el docente educa principalmente mediante el ejemplo. Una práctica basada en la responsabilidad, la justicia, el respeto y la participación fortalece la formación ética y ciudadana, preparando estudiantes comprometidos con la convivencia democrática y el bien común.

4.4 Discusión de resultados

Los resultados obtenidos permiten comprender la responsabilidad ética del docente como un componente relevante del proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales. La integración de la información procedente de las encuestas y las entrevistas evidencia que el estudiantado reconoce la dimensión ética principalmente mediante las acciones cotidianas del profesor, el trato que recibe, la manera en que se organizan las actividades y las decisiones adoptadas frente a diferentes situaciones del aula. Esta apreciación coincide con las entrevistas realizadas a los informantes clave, quienes relacionaron la actuación ética con la coherencia, el respeto, la responsabilidad profesional y el compromiso con la formación integral del estudiantado.

En relación con las manifestaciones generales de la actuación ética docente, 46 de los 54 estudiantes (85,19 %) señalaron que el docente siempre actúa con respeto, mientras que 41 estudiantes (75,93 %) indicaron que siempre promueve valores como la responsabilidad, la justicia y el respeto. Asimismo, 42 estudiantes (77,78 %) manifestaron que siempre reciben un trato justo y equitativo. Estos datos muestran una valoración predominantemente positiva de las prácticas éticas desarrolladas dentro del aula. La información cualitativa reforzó este resultado, puesto que los tres informantes clave señalaron que la ética docente se expresa mediante la coherencia entre los valores promovidos y las acciones realizadas durante la práctica educativa.

Estos hallazgos guardan relación con Freire (2004), quien concibe la enseñanza como una práctica inseparable de la responsabilidad ética. Desde esta perspectiva, el respeto, la justicia y la coherencia no constituyen únicamente principios abstractos, sino elementos que se concretan en las relaciones pedagógicas. En la presente investigación, esta dimensión fue reconocida tanto por los estudiantes como por los informantes clave, lo que permite sostener que la ética forma parte de las experiencias que configuran cotidianamente el proceso educativo.

Respecto al primer objetivo específico, orientado a identificar los dilemas éticos presentes en la enseñanza de las Ciencias Sociales, las entrevistas evidenciaron situaciones relacionadas con la necesidad de adoptar decisiones justas, gestionar desacuerdos, respetar distintas opiniones y abordar temas sociales sensibles. Estos hallazgos fueron complementados por la encuesta: 43 estudiantes (79,63 %) señalaron que el docente siempre respeta las opiniones diferentes dentro del aula; 41 (75,93 %) consideraron que siempre maneja adecuadamente los temas sensibles o controversiales; y 44 (81,48 %) indicaron que siempre promueve el respeto por diferentes opiniones y perspectivas. La existencia de respuestas distribuidas también entre "casi siempre", "a veces" y, en determinados ítems, "nunca" evidencia que estas situaciones no son percibidas de manera completamente uniforme por todo el estudiantado.

Este resultado puede interpretarse desde la ética de la responsabilidad de Weber (1998), según la cual las decisiones deben considerar las consecuencias que pueden generar sobre otras personas. En el contexto educativo, dicha perspectiva adquiere particular relevancia cuando el docente debe equilibrar criterios de justicia, respeto, equidad y diversidad dentro del aula. Por consiguiente, los dilemas identificados en las entrevistas no representan únicamente dificultades profesionales, sino situaciones que requieren análisis del contexto y valoración responsable de las alternativas disponibles.

Los hallazgos también presentan correspondencia con Falcón Toscano y Tipán Palomo (2017), quienes destacan la importancia de la ética profesional en el desempeño docente. En el presente estudio, los informantes relacionaron la responsabilidad ética con la coherencia entre el discurso y la práctica, el respeto hacia los estudiantes y la toma responsable de decisiones. A diferencia de una aproximación general al desempeño profesional, esta investigación sitúa dichas decisiones específicamente en el ámbito de las Ciencias Sociales, donde los contenidos históricos, culturales y sociales pueden generar diversidad de interpretaciones y requieren espacios de diálogo y respeto.

De igual manera, Urgilés Jácome y Fernández Méndez (2022) sostienen que la formación ética del profesorado se relaciona con capacidades que trascienden el dominio disciplinar. Los resultados obtenidos presentan una tendencia concordante con esta perspectiva, debido a que las percepciones estudiantiles y las entrevistas resaltaron la importancia de las relaciones humanas, la responsabilidad y el respeto como componentes del ejercicio profesional. Esto permite interpretar la ética docente como una dimensión integrada a la práctica pedagógica y no como un elemento independiente del proceso de enseñanza.

En cuanto al segundo objetivo específico, relacionado con la caracterización de las concepciones éticas desde diferentes enfoques filosóficos, las entrevistas evidenciaron que los informantes conciben la responsabilidad ética como un compromiso asociado con la

coherencia, la escucha, el respeto, la justicia y el cuidado de los estudiantes. La información cuantitativa respalda esta apreciación: 47 de los 54 estudiantes (87,04 %) indicaron que el docente siempre permite la participación y expresión de ideas; 42 estudiantes (77,78 %) manifestaron que siempre escucha y comprende sus necesidades; y 46 estudiantes (85,19 %) señalaron que la relación docente-estudiante siempre favorece el aprendizaje.

Estos resultados encuentran sustento en la ética del cuidado planteada por Noddings (2013), quien concede especial importancia a las relaciones, la atención y la responsabilidad hacia el otro. La elevada valoración de la participación, la escucha y la relación docente-estudiante permite interpretar que la dimensión ética también se manifiesta en la calidad de los vínculos construidos dentro del aula. Así, el cuidado adquiere una expresión pedagógica concreta mediante la disposición para escuchar, respetar las necesidades y generar condiciones de confianza para la participación.

Los resultados también pueden relacionarse con Cortina (2003), especialmente en lo referente al respeto, la justicia y la deliberación como referentes para la convivencia. En este sentido, los porcentajes obtenidos en trato justo (77,78 % siempre), respeto por opiniones diferentes (79,63 % siempre) y promoción del respeto por distintas perspectivas (81,48 % siempre) muestran que estos principios son reconocidos por una proporción importante del estudiantado. La información cualitativa complementó estos datos al señalar que la responsabilidad ética implica fundamentar las decisiones y procurar un trato equitativo.

Respecto al tercer objetivo específico, orientado a determinar las implicaciones pedagógicas de la responsabilidad ética docente en el aprendizaje de las Ciencias Sociales y la formación ciudadana, se obtuvieron resultados favorables, aunque con diferencias entre los indicadores. 37 estudiantes (68,52 %) indicaron que el docente siempre fomenta el diálogo y la argumentación; 40 (74,07 %) señalaron que siempre los motiva a reflexionar críticamente sobre problemas sociales; 38 (70,37 %) consideraron que las clases siempre ayudan a desarrollar el pensamiento crítico; y 41 estudiantes (75,93 %) indicaron que el docente siempre utiliza estrategias que favorecen la participación activa. Por su parte, 36 estudiantes (66,67 %) manifestaron que las clases siempre contribuyen a su formación ética y ciudadana.

Estos datos permiten advertir que, aunque predomina una percepción favorable, los indicadores relacionados con pensamiento crítico, diálogo y formación ciudadana presentan porcentajes de “siempre” menores que aquellos vinculados con respeto y participación. Este aspecto resulta relevante porque señala un posible espacio de fortalecimiento pedagógico. No basta con que la práctica docente sea percibida como respetuosa; también es necesario profundizar en estrategias que favorezcan sistemáticamente la argumentación, la problematización de la realidad y la formación ciudadana.

En este punto, los resultados guardan correspondencia con Pagès y Santisteban (2011), quienes plantean que la enseñanza de las Ciencias Sociales debe superar la memorización y propiciar el análisis crítico de la realidad. La valoración registrada en los indicadores de reflexión crítica y participación muestra que estas prácticas se encuentran presentes, aunque los resultados sugieren que todavía pueden fortalecerse. Las entrevistas complementaron esta interpretación, pues los informantes destacaron estrategias como debates, trabajo colaborativo, aprendizaje basado en problemas y actividades contextualizadas para favorecer la participación y la reflexión.

Los planteamientos de Morin (1999) también permiten interpretar estos hallazgos, debido a que la formación educativa requiere desarrollar capacidades para comprender la complejidad de los problemas contemporáneos. Desde esta perspectiva, el hecho de que 74,07 % del estudiantado considere que siempre se promueve la reflexión crítica sobre problemas sociales y que 70,37 % señale que las clases siempre contribuyen al desarrollo del pensamiento crítico evidencia una tendencia favorable, aunque no absoluta, hacia una enseñanza orientada al análisis de la realidad.

A su vez, la valoración del diálogo y de la diversidad de perspectivas puede relacionarse con Habermas (1990), quien destaca la importancia de la comunicación y la argumentación para alcanzar entendimientos entre los sujetos. En los resultados, 68,52 % de los estudiantes señaló que el docente siempre fomenta el diálogo y la argumentación, mientras que 81,48 % afirmó que siempre promueve el respeto por diferentes opiniones y perspectivas. Esta diferencia sugiere que el respeto por la pluralidad está ampliamente reconocido, pero las oportunidades sistemáticas de argumentación pueden ser fortalecidas dentro de las prácticas de aula.

En conjunto, la triangulación de los datos cuantitativos y cualitativos permitió identificar una valoración predominantemente positiva de la responsabilidad ética docente. Los mayores porcentajes se observaron en la participación y expresión de ideas (87,04 %), el respeto del docente hacia los estudiantes (85,19 %) y la relación docente-estudiante favorable para el aprendizaje (85,19 %). En contraste, aunque también fueron mayoritariamente favorables, los porcentajes de “siempre” fueron menores en formación ética y ciudadana (66,67 %), diálogo y argumentación (68,52 %) y desarrollo del pensamiento crítico (70,37 %). Esta variación permite realizar una interpretación más equilibrada de los resultados, evitando considerar que todas las dimensiones de la responsabilidad ética se manifiestan con la misma intensidad.

Por tanto, los resultados permiten sostener que la responsabilidad ética del docente se relaciona con diferentes dimensiones del aprendizaje de las Ciencias Sociales y de la formación ética y ciudadana del estudiantado. El respeto, la justicia, la escucha, el diálogo y la participación fueron reconocidos como componentes presentes en la práctica educativa; sin embargo, los resultados también evidencian oportunidades para fortalecer las estrategias relacionadas con la argumentación, el pensamiento crítico y la formación ciudadana. Esta interpretación resulta coherente con el carácter descriptivo y no experimental de la investigación, pues permite analizar las percepciones y experiencias obtenidas sin atribuir relaciones causales que el diseño metodológico no permite demostrar.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Los dilemas éticos que enfrentan los docentes de Ciencias Sociales durante el proceso de enseñanza-aprendizaje se relacionan principalmente con la necesidad de tomar decisiones pedagógicas justas, respetar la diversidad de opiniones, abordar de manera responsable los temas sociales sensibles y garantizar un trato equitativo al estudiantado. Las entrevistas evidenciaron que estas situaciones requieren actuar con imparcialidad, evitar favoritismos y considerar las particularidades presentes en el aula. Esta apreciación se complementó con los resultados de la encuesta, en la que el 75,93 % de los estudiantes señaló que el docente siempre maneja adecuadamente los temas sensibles o controversiales, el 79,63 % indicó que siempre respeta las opiniones diferentes y el 81,48 % manifestó que siempre promueve el respeto por distintas perspectivas. En consecuencia, los dilemas éticos forman parte de la práctica cotidiana y demandan decisiones fundamentadas en el respeto, la equidad, el diálogo y la responsabilidad profesional.

Las concepciones éticas identificadas en los docentes se fundamentan en la responsabilidad, la coherencia entre los valores que se promueven y las acciones desarrolladas, el respeto por la dignidad del estudiante, el cuidado y el ejercicio responsable de la autoridad. Desde los enfoques filosóficos analizados, estas concepciones se relacionan con la ética de la responsabilidad, la ética del cuidado y la ética deliberativa, al reconocer la importancia de considerar las consecuencias de las decisiones, atender las necesidades del otro y favorecer el diálogo. Esta interpretación guarda correspondencia con la percepción del estudiantado: el 87,04 % señaló que el docente siempre permite la participación y expresión de ideas, el 77,78 % manifestó que siempre escucha y comprende sus necesidades y el 85,19 % indicó que la relación docente-estudiante siempre favorece el aprendizaje. Por tanto, la ética docente se expresa tanto en los principios asumidos por el educador como en la forma en que establece relaciones pedagógicas basadas en el respeto, la confianza y la participación.

La responsabilidad ética docente presenta implicaciones pedagógicas relevantes en el aprendizaje de las Ciencias Sociales y en la formación ciudadana, particularmente mediante la promoción del diálogo, la reflexión, el pensamiento crítico y la participación activa. Los resultados mostraron que el 68,52 % de los estudiantes considera que el docente siempre fomenta el diálogo y la argumentación, el 74,07 % señala que siempre promueve la reflexión crítica sobre los problemas sociales, el 70,37 % manifiesta que las clases siempre contribuyen al desarrollo del pensamiento crítico y el 75,93 % indica que siempre se utilizan estrategias que favorecen la participación activa. Asimismo, el 66,67 % señaló que las clases siempre contribuyen a su formación ética y ciudadana. Estos resultados evidencian una valoración favorable, aunque también muestran la necesidad de fortalecer especialmente las prácticas vinculadas con la argumentación, el pensamiento crítico y la formación ciudadana.

5.2 Recomendaciones

Se recomienda a los docentes y autoridades de la institución fortalecer espacios de reflexión profesional orientados al análisis de dilemas éticos propios de la enseñanza de las Ciencias Sociales, especialmente aquellos relacionados con el tratamiento de temas controversiales, la diversidad de opiniones, la justicia y la equidad. Estos espacios pueden desarrollarse mediante análisis de casos, reuniones académicas y discusión de situaciones reales de aula, con la finalidad de favorecer decisiones pedagógicas contextualizadas, imparciales y respetuosas de las diferentes perspectivas del estudiantado.

Se recomienda fortalecer la formación continua de los docentes de Ciencias Sociales en ética profesional y filosofía de la educación, incorporando especialmente los enfoques de ética de la responsabilidad, ética del cuidado y ética deliberativa. Esta formación debe complementarse con procesos de reflexión sobre la propia práctica que permitan reforzar la coherencia entre los valores promovidos y las actuaciones cotidianas, así como las relaciones pedagógicas sustentadas en la escucha, el respeto, la confianza y la participación estudiantil.

Se recomienda incorporar con mayor frecuencia estrategias didácticas que fortalezcan las implicaciones pedagógicas de la responsabilidad ética, particularmente el diálogo, la argumentación, el pensamiento crítico y la formación ciudadana. Para ello pueden emplearse debates, análisis de problemáticas sociales, estudios de casos, aprendizaje basado en problemas, trabajo colaborativo y actividades vinculadas con situaciones del contexto local y nacional. Estas estrategias permitirían consolidar la participación activa del estudiantado y fortalecer los indicadores que presentaron porcentajes relativamente menores, especialmente los relacionados con diálogo y argumentación, pensamiento crítico y formación ética y ciudadana.

BIBLIOGRAFÍA

Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (6.ª ed.). Episteme.

Asamblea Constituyente del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial No. 449, 20 de octubre de 2008. https://www.asambleanacional.gob.ec/es/constitucion-de-la-republica-del-ecuador

Asamblea Nacional del Ecuador. (2003). *Código de la Niñez y Adolescencia*. https://www.asambleanacional.gob.ec/

Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Registro Oficial, Segundo Suplemento No. 417, 31 de marzo de 2011. https://www.asambleanacional.gob.ec/es/leyes-aprobadas

Bolívar, A. (2005). *La identidad profesional del profesorado*. Narcea.

Camps, V. (2013). *Breve historia de la ética* (3.ª ed.). RBA Libros.

Carranza Duque, J. A. (2020). *Propuesta metodológica de enseñanza-aprendizaje de Historia para desarrollar el pensamiento crítico con estudiantes de bachillerato en la Unidad Educativa Manuela Cañizares período 2019–2020* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio Institucional PUCE. https://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/20263

Cortina, A. (2003). *Ética mínima: Introducción a la filosofía práctica*. Tecnos.

Creswell, V., & Plano Clark, I. (2018). *Designing and conducting mixed methods research* (3rd ed.). SAGE Publications. https://us.sagepub.com/en-us/nam/designing-and-conducting-mixed-methods-research/book241842

Emslander, V., Holzberger, D., Ofstad, S. B., Fischbach, A., & Scherer, R. (2025). Teacher-student relationships and student outcomes: A systematic second-order meta-analytic review. *Psychological Bulletin, 151*(3), 365–397. https://doi.org/10.1037/bul0000461

Falcón Toscano, L. G., & Tipán Palomo, J. M. (2017). *Ética profesional en el desempeño docente* [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Cotopaxi]. Repositorio Institucional UTC. http://repositorio.utc.edu.ec/handle/27000/3896

Freire, P. (2004). *Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa*. Siglo XXI Editores.

Gimeno Sacristán, J. (1998). *El currículum: Una reflexión sobre la práctica* (7.ª ed.). Ediciones Morata.

Habermas, J. (1990). *Teoría de la acción comunicativa. Volumen I: Racionalidad de la acción y racionalización social*. Taurus.

Hargreaves, A. (1998). *The emotional practice of teaching*. *Teaching and Teacher Education, 14*(8), 835–854. https://doi.org/10.1016/S0742-051X(98)00025-0

Hernández Sampieri, B., Fernández Collado, D., & Baptista Lucio, V. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill Education.

MacIntyre, A. (1998). *A short history of ethics: A history of moral philosophy from the Homeric Age to the twentieth century* (2nd ed.). University of Notre Dame Press.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). *Currículos de Educación General Básica y de Bachillerato General Unificado*. https://www.educacion.gob.ec/wp-

content/uploads/downloads/2016/04/codificacion-acuerdo_mineduc-me-2016-00020.pdf

Ministerio de Educación del Ecuador. (2017). *Estándares de gestión escolar, desempeño profesional directivo y desempeño profesional docente*. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Estandares_de_Gestion_Escolar_y_Desempeno_Profesional.pdf

Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378091

Noddings, N. (2013). *Caring: A relational approach to ethics and moral education* (2nd ed.). University of California Press.

Nussbaum, M. C. (2010). *Sin fines de lucro: Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Katz Editores.

Núñez Zeas, F. J. (2017). *Educación en valores: Una necesidad educativa*. *Illari*, (4), 46–48. https://revistas.unae.edu.ec/index.php/illari/article/view/262

Organización de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights

Organización de las Naciones Unidas. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-child

Pagès Blanch, J. (2011). ¿Qué se necesita saber y saber hacer para enseñar ciencias sociales? La didáctica de las ciencias sociales y la formación de maestros y maestras. *Edetania, 40*, 67–81. https://revistas.ucv.es/edetania/index.php/Edetania/article/view/276

Presidencia de la República del Ecuador. (2023). *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural* (Decreto Ejecutivo No. 675, Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 254, 22 de febrero de 2023). https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2023-07/Documento_Reglamento-General-Ley-Organica-Educacion-Intercultural.pdf

Santisteban Fernández, N. (2011). La formación del pensamiento social y el desarrollo de las capacidades para pensar la sociedad. En A. Santisteban Fernández & I. Pagès Blanch (Coords.), *Didáctica del conocimiento del medio socio-cultural en la educación primaria: Ciencias sociales para aprender, pensar y actuar* (pp. 85–104). Síntesis.

Santisteban Fernández, B., & Pagès Blanch, I. (Coords.). (2011). *Didáctica del conocimiento del medio social y cultural en la educación primaria: Ciencias sociales para aprender, pensar y actuar*. Síntesis.

Shapira-Lishchinsky, O. (2011). Teachers' critical incidents: Ethical dilemmas in teaching practice. *Teaching and Teacher Education, 27*(3), 648–656. https://doi.org/10.1016/j.tate.2010.11.003

Tamayo y Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica* (4.ª ed.). Limusa.

Tardif, M. (2004). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. Narcea.

UNESCO. (2024). *The UNESCO Recommendation on Education for Peace, Human Rights and Sustainable Development: An explainer*.

https://www.unesco.org/en/articles/recommendation-education-peace-human-rights-and-sustainable-development-explainer

Urgilés Jácome, D. V., & Fernández Méndez, M. G. (2022). *La importancia de la ética en la formación inicial de los docentes de Educación Básica* [Tesis de licenciatura, Universidad de Cuenca]. https://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/38148

Villarroel Naranjo, D. F. (2024). *Las prácticas preprofesionales y la adquisición de habilidades docentes con los estudiantes de sexto y séptimo nivel de la Carrera de Educación Básica de la Universidad Técnica de Ambato* [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Institucional UTA. https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/41835

Weber, M. (1998). *El político y el científico*. Alianza Editorial.

ANEXOS

Anexo 1: Encuesta aplicada a estudiantes de la Unidad Educativa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS
CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES

Encuesta dirigida a estudiantes
La responsabilidad ética del docente en la enseñanza de las Ciencias Sociales

Datos informativos
Institución educativa: _____
Curso: _____
Fecha: _____

Instrucciones
Lea cuidadosamente cada enunciado y marque con una (X) la opción que mejor represente su opinión.

Escala de respuesta

Opción	Significado
1	Nunca
2	A veces
3	Casi siempre
4	Siempre

Ética y responsabilidad docente

N.º	PREGUNTAS	1	2	3	4
1	El docente de Ciencias Sociales actúa con respeto hacia los estudiantes.	☐	☐	☐	☐
2	El docente promueve valores como la responsabilidad, la justicia y el respeto.	☐	☐	☐	☐
3	Las decisiones del docente favorecen un ambiente de aprendizaje positivo.	☐	☐	☐	☐

Dilemas éticos en la práctica docente

N.º	PREGUNTAS	1	2	3	4
4	El docente trata a los estudiantes de manera justa y equitativa.	☐	☐	☐	☐
5	El docente respeta las opiniones diferentes dentro del aula.	☐	☐	☐	☐
6	El docente maneja adecuadamente los temas sensibles o controversiales.	☐	☐	☐	☐
7	El docente permite la participación y expresión de ideas de los estudiantes.	☐	☐	☐	☐

Concepciones éticas y enfoques filosóficos

N.º	PREGUNTAS	1	2	3	4
8	El docente escucha y comprende las necesidades de los estudiantes.	☐	☐	☐	☐
9	El docente fomenta el diálogo y la argumentación en clase.	☐	☐	☐	☐
10	El docente promueve el respeto por diferentes opiniones y perspectivas.	☐	☐	☐	☐
11	El docente motiva a reflexionar críticamente sobre los problemas sociales.	☐	☐	☐	☐

Implicancias pedagógicas y formación ciudadana

N.º	PREGUNTAS	1	2	3	4
12	Las clases de Ciencias Sociales ayudan a desarrollar el pensamiento crítico.	☐	☐	☐	☐
13	El docente utiliza estrategias que favorecen la participación activa.	☐	☐	☐	☐

14	La relación entre docente y estudiantes favorece el aprendizaje.	☐	☐	☐	☐
15	Las clases contribuyen a la formación ética y ciudadana de los estudiantes.	☐	☐	☐	☐

Anexo 2: Entrevista aplicada al Rector, jefe de área y docente de CC. SS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES

Responsabilidad ética del docente en la enseñanza de las Ciencias Sociales en Educación General Básica Superior

Datos informativos

Institución educativa: _____
Fecha: _____
Nombre del entrevistado: _____
Cargo: _____
Años de experiencia: _____

Introducción

La presente entrevista tiene como finalidad recopilar información sobre la responsabilidad ética del docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales en Educación General Básica Superior. La información obtenida será utilizada únicamente con fines académicos e investigativos.

Ética y responsabilidad docente

(Objetivo general y marco teórico sobre ética en la educación y responsabilidad ética docente)

1. ¿Qué entiende usted por responsabilidad ética en la práctica docente?
2. ¿Qué importancia considera que tiene la ética en la enseñanza de las Ciencias Sociales?
3. ¿Cómo cree que las decisiones pedagógicas del docente influyen en la formación ética y ciudadana de los estudiantes?

Dilemas éticos en la práctica docente

(Objetivo específico 1: identificar los dilemas éticos concretos)

4. ¿Qué dilemas éticos considera que enfrentan con mayor frecuencia los docentes de Ciencias Sociales?
5. ¿Cómo maneja situaciones relacionadas con temas sensibles o controversiales dentro del aula?

6. ¿Cómo equilibra la autoridad docente con la participación y autonomía de los estudiantes?
7. ¿Qué criterios utiliza para actuar de manera justa frente a las diferentes necesidades de los estudiantes?

Concepciones éticas y enfoques filosóficos

(Objetivo específico 2: caracterizar las concepciones éticas docentes)

8. ¿Considera importante reflexionar sobre las consecuencias de las decisiones pedagógicas? ¿Por qué?
9. ¿Cómo promueve el respeto, la empatía y el cuidado hacia los estudiantes durante el proceso educativo?
10. ¿Qué importancia tiene el diálogo y la argumentación en la enseñanza de las Ciencias Sociales?
11. ¿Considera que la enseñanza debe mantener neutralidad o promover una postura crítica frente a los problemas sociales? ¿Por qué?

Implicancias pedagógicas y formación ciudadana

(Objetivo específico 3 y marco teórico sobre pensamiento crítico y formación ciudadana)

12. ¿Cómo contribuye la enseñanza de las Ciencias Sociales al desarrollo del pensamiento crítico?
13. ¿Qué estrategias pedagógicas utiliza para fomentar la participación y reflexión de los estudiantes?
14. ¿Cómo influye la relación docente–estudiante en el aprendizaje y convivencia dentro del aula?
15. ¿De qué manera la práctica docente contribuye a la formación ética y ciudadana del estudiantado?

Anexo 3: Respuestas de las encuestas realizadas a los estudiantes de la Unidad Educativa

1. El docente de Ciencias Sociales actúa con respeto hacia los estudiantes.

	1	F/P	2	F/P	3	F/P	4	F/P	S.T	S.T.P
Octavo	0	0	0	0	4	19,05	17	80,95	21	100,00
Noveno	0	0	0	0	1	5,882	16	94,12	17	100,00
Décimo	0	0	0	0	3	18,75	13	81,25	16	100,00
Total	0	0	0	0	8	43,68	46	256,32	54	300,00
PROMEDIO	0	0	0	0	8	14,56	44	85,44	54	100,00

2. El docente promueve valores como la responsabilidad, la justicia y el respeto.

	1	F/P	2	F/P	3	F/P	4	F/P	S.T	S.T.P
Octavo	0	0	3	14,29	4	19,05	14	66,67	21	100,00
Noveno	0	0	1	5,882	1	5,882	15	88,24	17	100,00
Décimo	0	0	0	0	4	25	12	75,00	16	100,00
Total	0	0	4	20,17	9	49,93	41	229,90	54	300,00
PROMEDIO	0	0	4	6,723	9	16,64	41	76,63	54	100,00

3. Las decisiones del docente favorecen un ambiente de aprendizaje positivo.

	1	F/P	2	F/P	3	F/P	4	F/P	S.T	S.T.P
Octavo	0	0	6	28,57	5	23,81	10	47,62	21	100,00
Noveno	0	0	0	0	3	17,647	14	82,35	17	100,00
Décimo	0	0	1	6,25	8	50	7	43,75	16	100,00
Total	0	0	7	34,82	16	91,46	31	173,72	54	300,00
PROMEDIO	0	0	7	11,61	16	30,49	31	57,91	54	100,00

4. El docente trata a los estudiantes de manera justa y equitativa.

	1	F/P	2	F/P	3	F/P	4	F/P	S.T	S.T.P
Octavo	0	0	0	0	2	9,52	19	90,48	21	100,00
Noveno	0	0	0	0	2	11,765	15	88,24	17	100,00
Décimo	0	0	2	12,5	6	37,5	8	50,00	16	100,00

Total	0	0	2	12,5	10	58,79	42	228,71	54	300,00
PROMEDIO	0	0	2	4,167	10	19,60	42	76,24	54	100,00

5. El docente respeta las opiniones diferentes dentro del aula.

	1	F/P	2	F/P	3	F/P	4	F/P	S.T	S.T.P
Octavo	1	4,7619	0	0	7	33,33	13	61,90	21	100,00
Noveno	0	0	0	0	1	5,882	16	94,12	17	100,00
Décimo	0	0	0	0	2	12,5	14	87,50	16	100,00
Total	1	4,7619	0	0	10	51,72	43	243,52	54	300,00
PROMEDIO	1	1,5873	0	0	10	17,24	43	81,17	54	100,00

6. El docente maneja adecuadamente los temas sensibles o controversiales.

	1	F/P	2	F/P	3	F/P	4	F/P	S.T	S.T.P
Octavo	1	4,7619	0	0	6	28,57	14	66,67	21	100,00
Noveno	0	0	1	5,882	1	5,882	15	88,24	17	100,00
Décimo	0	0	0	0	4	25	12	75,00	16	100,00
Total	1	4,7619	1	5,882	11	59,45	41	229,90	54	300,00
PROMEDIO	1	1,5873	0	1,961	11	19,82	41	76,63	54	100,00

7. El docente permite la participación y expresión de ideas de los estudiantes.

	1	F/P	2	F/P	3	F/P	4	F/P	S.T	S.T.P
Octavo	0	0	0	0	4	19,05	17	80,95	21	100,00
Noveno	1	5,8824	0	0	0	0,000	16	94,12	17	100,00
Décimo	0	0	0	0	2	12,5	14	87,50	16	100,00
Total	1	5,8824	0	0	6	31,55	47	262,57	54	300,00
PROMEDIO	1	1,9608	0	0	6	10,52	47	87,52	54	100,00

8. El docente escucha y comprende las necesidades de los estudiantes.

	1	F/P	2	F/P	3	F/P	4	F/P	S.T	S.T.P
Octavo	1	4,7619	0	0	5	23,81	15	71,43	21	100,00
Noveno	0	0	1	5,882	0	0,000	16	94,12	17	100,00
Décimo	0	0	0	0	5	31,25	11	68,75	16	100,00
Total	1	4,7619	1	5,882	10	55,06	42	234,30	54	300,00
PROMEDIO	1	1,5873	1	1,961	10	18,35	42	78,10	54	100,00

9. El docente fomenta el diálogo y la argumentación en clase.

	1	F/P	2	F/P	3	F/P	4	F/P	S.T	S.T.P
Octavo	0	0	2	9,524	7	33,33	12	57,14	21	100,00
Noveno	0	0	1	5,882	2	11,765	14	82,35	17	100,00
Décimo	0	0	1	6,25	4	25	11	68,75	16	100,00
Total	0	0	4	21,66	13	70,10	37	208,25	54	300,00
PROMEDIO	0	0	4	7,219	13	23,37	37	69,42	54	100,00

10. El docente promueve el respeto por diferentes opiniones y perspectivas.

	1	F/P	2	F/P	3	F/P	4	F/P	S.T	S.T.P
Octavo	2	9,5238	0	0	3	14,29	16	76,19	21	100,00
Noveno	0	0	0	0	2	11,765	15	88,24	17	100,00
Décimo	0	0	0	0	3	18,75	13	81,25	16	100,00
Total	2	9,5238	0	0	8	44,80	44	245,68	54	300,00
PROMEDIO	2	3,1746	0	0	8	14,93	44	81,89	54	100,00

11. El docente motiva a reflexionar críticamente sobre los problemas sociales.

	1	F/P	2	F/P	3	F/P	4	F/P	S.T	S.T.P
Octavo	0	0	1	4,762	4	19,05	16	76,19	21	100,00
Noveno	0	0	1	5,882	3	17,647	13	76,47	17	100,00
Décimo	0	0	3	18,75	2	12,5	11	68,75	16	100,00
Total	0	0	5	29,39	9	49,19	40	221,41	54	300,00
PROMEDIO	0	0	0	9,798	9	16,40	40	73,80	54	100,00

12. Las clases de Ciencias Sociales ayudan a desarrollar el pensamiento crítico.

	1	F/P	2	F/P	3	F/P	4	F/P	S.T	S.T.P
Octavo	1	4,7619	1	4,762	1	4,76	18	85,71	21	100,00
Noveno	0	0	0	0	5	29,412	12	70,59	17	100,00
Décimo	0	0	2	12,5	6	37,5	8	50,00	16	100,00
Total	1	4,7619	3	17,26	12	71,67	38	206,30	54	300,00
PROMEDIO	1	1,5873	3	5,754	12	23,89	38	68,77	54	100,00

13. El docente utiliza estrategias que favorecen la participación activa.

	1	F/P	2	F/P	3	F/P	4	F/P	S.T	S.T.P
Octavo	1	4,7619	2	9,524	0	0,00	18	85,71	21	100,00
Noveno	0	0	1	5,882	2	11,765	14	82,35	17	100,00
Décimo	0	0	0	0	7	43,75	9	56,25	16	100,00
Total	1	4,7619	3	15,41	9	55,51	41	224,32	54	300,00
PROMEDIO	1	1,5873	3	5,135	9	18,50	41	74,77	54	100,00

14. La relación entre docente y estudiantes favorece el aprendizaje.

	1	F/P	2	F/P	3	F/P	4	F/P	S.T	S.T.P
Octavo	0	0	1	4,762	3	14,29	17	80,95	21	100,00
Noveno	0	0	1	5,882	1	5,882	15	88,24	17	100,00
Décimo	0	0	0	0	2	12,5	14	87,50	16	100,00
Total	0	0	2	10,64	6	32,67	46	256,69	54	300,00
PROMEDIO	0	0	2	3,548	6	10,89	46	85,56	54	100,00

15. Las clases contribuyen a la formación ética y ciudadana de los estudiantes.

	1	F/P	2	F/P	3	F/P	4	F/P	S.T	S.T.P
Octavo	1	4,7619	1	4,762	5	23,81	14	66,67	21	100,00
Noveno	0	0	0	0	1	5,882	16	94,12	17	100,00
Décimo	0	0	3	18,75	7	43,75	6	37,50	16	100,00
Total	1	4,7619	4	23,51	13	73,44	36	198,28	54	300,00
PROMEDIO	1	1,5873	4	7,837	8	24,48	46	66,09	54	100,00

Anexo 4: Registro Fotográfico



Nota. En las imágenes de evidencia la aplicación de las encuestas a los estudiantes de los diferentes cursos.

Anexo 5: Utilización del Atlas. Ti



